



Por un  
**Quito**  
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

<b>UNIDAD EJECUTORA:</b> INSTITUTO DE PATRIMONIO	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 03.03.2022
<b>EJERCICIO ECONÓMICO:</b> 2022	<b>No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:</b> 1000000467

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO						
CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
FS66P020 - Instituto Metropolitano de Patrimonio	CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIA	001	730605	Estudio y Diseño de Proyectos	79.688,86	
FS66P020 - Instituto Metropolitano de Patrimonio	CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIA	001	750104	Urbanización y Embellecimiento		235.200,00-
FS66P020 - Instituto Metropolitano de Patrimonio	CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL C	001	730605	Estudio y Diseño de Proyectos	337.811,14	
FS66P020 - Instituto Metropolitano de Patrimonio	CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL C	001	750104	Urbanización y Embellecimiento		262.300,00-
FS66P020 - Instituto Metropolitano de Patrimonio	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMON	001	730205	Espectáculos Culturales y Sociales		150.000,00-
FS66P020 - Instituto Metropolitano de Patrimonio	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMON	001	750104	Urbanización y Embellecimiento	125.000,00	
FS66P020 - Instituto Metropolitano de Patrimonio	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMON	001	730601	Consultoría, Asesoría e Investigación		140.000,00-
FS66P020 - Instituto Metropolitano de Patrimonio	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMON	001	840103	Mobiliarios	165.000,00	
FS66P020 - Instituto Metropolitano de Patrimonio	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PATRIMONIO CUL	001	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones,		96.200,00-
FS66P020 - Instituto Metropolitano de Patrimonio	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PATRIMONIO CUL	001	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	45.355,73	
FS66P020 - Instituto Metropolitano de Patrimonio	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE	001	730249	Eventos Públicos Promocionales		19.155,73-



Por un  
**Quito**  
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO DE PATRIMONIO

FECHA DE ELABORACIÓN: 03.03.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:  
1000000467

Patrimonio	PATRIMONIO CUL					
FS66P020 - Instituto Metropolitano de Patrimonio	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PATRIMONIO CUL	001	730601	Consultoría, Asesoría e Investigación		75.000,00-
FS66P020 - Instituto Metropolitano de Patrimonio	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PATRIMONIO CUL	001	730807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	225.000,00	
<b>TOTAL</b>					977.855,73	977.855,73-

SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: TRASPASO DE CRÉDITO N°3 PROYECTOS DE INVERSION, DE CONFORMIDAD AL INFORME DE VIABILIDAD DE LA SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACIÓN No. SGP-DMPD-2022-029SGP-DMPD-2022-029

EXPEDIENTE No 0400000086

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava “**Trasposos de Créditos**” del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de trasposos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: <b>ROBERTO ISMAEL SANCHEZ GUERRA</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>NELLY PATRICIA FUSTILLOS JIMENEZ</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>IRINA ALEJANDRA GRANDES AYALA</b>
<b>FUNCIONARIO RESPONSABLE:</b>	ROBERTO SANCHEZ	NELLY PATRICIA FUSTILLOS	IRINA GRANDES
<b>FECHA:</b>	03.03.2022	03.03.2022	03.03.2022

**Memorando Nro. GADDMQ-IMP-PLANIF-2022-0106-M**

**Quito, D.M., 02 de marzo de 2022**

**PARA:** Sra. Ing. Irina Alejandra Grandes Ayala  
**Directora Administrativa Financiera**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - DIRECCIÓN**  
**ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**ASUNTO:** INFORME DE VIABILIDAD DE TRASPASOS DE CRÉDITOS PROYECTOS  
DE INVERSIÓN - IMP. REF. GADDMQ-SGP-2022-0291-O

De mi consideración:

Estimada Directora Administrativa Financiera, en atención a la disposición de la Máxima Autoridad: "*Favor proceder con el trámite siguiente, conforme la normativa vigente*", registrada en el recorrido del oficio GADDMQ-SGP-2022-0291-O de 02 de marzo del 2022, con el cual la Secretaria General de Planificación emitió el informe de viabilidad al traspaso de crédito N. 1 de proyectos de inversión; solicito comedidamente se sirva disponer a quien corresponda, continuar con el trámite respectivo con base en el informe señalado.

Cabe señalar que las Direcciones agregadoras de valor del IMP, mediante el traspaso solicitado en los proyectos de inversión, reprogramaron el 8,08% del presupuesto asignado, modificando el techo presupuestario de los mismos, justificando que no afecta el cumplimiento de metas, alcance y objetivos de los proyectos.

En este sentido, las Direcciones agregadoras de valor son responsables del cumplimiento de las metas planteadas en los proyectos de inversión, así como de los aspectos técnicos, legales y financieros, en el proceso de ejecución; y de realizar las acciones que permitan el uso adecuado de los recursos públicos asegurando la calidad del gasto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Galo Hernan Rodriguez Caicedo  
**JEFE DE PLANIFICACIÓN**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - PLANIFICACIÓN**

Referencias:  
- GADDMQ-SGP-2022-0291-O

**Memorando Nro. GADDMQ-IMP-PLANIF-2022-0106-M**

**Quito, D.M., 02 de marzo de 2022**

Anexos:

- STHV-2022-0274-O
- Anexo Nro. 1: Matriz de Afectación de Traspasos de Créditos No. 001 en formato PDF
- Anexo Nro. 1: Matriz de Afectación de Traspasos de Créditos No. 001 en formato Excel
- Informe técnico STHV-IMP-INF-2022 Nro. 001 en formato PDF
- Informe técnico STHV-IMP-INF-2022 Nro. 001 en formato Word
- gaddmq-imp-2022-0317-o.pdf
- gaddmq-imp-2022-0293-o.pdf
- anexo.pdf
- INFORME DE TRASPASOS DE CRÉDITO N° SGP-DMPD-2022-029- IMP.pdf
- GADDMQ-SGP-2022-0291-O.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Nelly Patricia Fustillos Jimenez  
**Coordinadora de Gestión Financiera**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - COORDINACIÓN FINANCIERA**

Srta. Ing. Katherine Liseth Montenegro Herrera  
**Especialista de Planificación - IMP**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - PLANIFICACIÓN**

Sra. Arq. Angelica Patricia Arias Benavides  
**Directora Ejecutiva**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO**

Sra. Arq. Mercedes Beatriz Cardenas Rodriguez  
**Directora de Investigación y Diseño de Proyectos Patrimoniales**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - INVESTIGACIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS**

Sr. Arq. Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera  
**Director de Ejecución de Proyectos Patrimoniales**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - EJECUCIÓN DE PROYECTOS**

Srta. Arq. Karen Adriana Proaño Viteri  
**Directora de Inventario Patrimonial**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - INVENTARIO PATRIMONIAL**

Sra. Mgs. Erika Tamara López Saavedra  
**Directora de Proyectos Especiales**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - PROYECTOS ESPECIALES**

Sr. Lcdo. Pablo Alfonso Bustamante Barriga  
**Coordinador Institucional**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - COMUNICACIÓN SOCIAL**

Sra. Abg. Monica Elizabeth Reinoso Curay  
**Directora Jurídica**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - DIRECCIÓN JURÍDICA**

Sr. Mgs. Richard Eduardo Chavez Montenegro  
**Especialista de Planificación**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - PLANIFICACIÓN**



**Memorando Nro. GADDMQ-IMP-PLANIF-2022-0106-M**

**Quito, D.M., 02 de marzo de 2022**



Firmado electrónicamente por:  
**GALO HERNAN  
RODRIGUEZ CAICEDO**



# INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de  
**PLANIFICACIÓN** | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

**STHV – IMP- INF - 2022**

Nro. 001

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Dependencia: INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO

### 1.2 Tipo de Dependencia

Administración Central

Entidades Dependientes

## 2. Naturaleza del Traspaso de Crédito:

TIPO DE TRASPASO	SI	NO
Dentro de la misma Dependencia	x	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector		x
Traspaso de Sector a Sector dentro de la misma área		x
Modificación Programática (casos excepcionales)	x	
Cambio de techos entre proyectos de un mismo programa	x	
Cambio de techos entre proyectos de diferentes programas del mismo Sector		x
Cambio entre partidas de un mismo proyecto	x	
Movimiento sin afectación presupuestaria		x

## 3. BASE LEGAL

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Traspasos y Artículo 257.-Prohibiciones.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza Nro. PMU No. 006-2021, sancionada el 07 de diciembre de 2021.
- Lineamientos para de Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión emitidos mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 09 de enero de 2022.

## 4. ANTECEDENTES

- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DPE-2022-0082-M de 26 de enero de 2022, suscrito por Mgs. Erika Tamara López Saavedra Directora de Proyectos Especiales solicitó a la Dirección Ejecutiva autorización la liberación de los recursos y eliminación de la actividad “MANTENIMIENTO INTEGRAL CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS MUSEOS A CARGO DEL IMP”. La Dirección Ejecutiva con sumilla inserta en el recorrido del memorando a través del Sistema de Trámites SITRA dispone “Autorizado, favor revisar y proceder con el trámite pertinente en el marco de la normativa vigente”.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-CS-2022-0009-M de 01 de febrero de 2022, suscrito por el Lcdo. Pablo Alfonso Bustamante Barriga - Coordinador Institucional de Comunicación Social, solicitó a la Dirección Ejecutiva autorización para la reforma

## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de  
**PLANIFICACIÓN** | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

presupuestaria para incrementar el presupuesto de la “SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL NACIONALES Y EXTRANJEROS” y adjunta a este documento el informe técnico en el que consta la justificación. La Dirección Ejecutiva con sumilla inserta en el recorrido del memorando a través del Sistema de Trámites SITRA dispone “*Autorizado, favor proceder conforme la normativa legal vigente*”.

- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DIDPP-2022-0083-M de 09 de febrero de 2022, suscrito por la Arq. Mercedes Beatriz Cardenas Rodriguez Directora de Investigación y Diseño de Proyectos patrimoniales, remite a la Dirección Ejecutiva el informe técnico de justificación para el traspaso de créditos de proyectos de inversión para la reforma POA 2022. La Dirección Ejecutiva con sumilla inserta en el recorrido del memorando a través del Sistema de Trámites SITRA dispone “*Autorizado, favor proceder conforme la normativa vigente*”.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DIP-2022-0074-M de 09 de febrero de 2022, suscrito por Srta. Arq. Karen Adriana Proaño Viteri Directora de Inventario Patrimonial, se solicita a la Dirección Ejecutiva la autorización del informe técnico de justificación para traspasos de créditos del proyecto “SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ”. La Dirección Ejecutiva con sumilla inserta en el recorrido del memorando a través del Sistema de Trámites SITRA dispone “*Autorizado, favor proceder con el trámite pertinente conforme normativa vigente*”.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DEPP-2022-0177-M de 11 de febrero de 2022, suscrito por el Arq. Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera Director de Ejecución de Proyectos Patrimoniales, se solicita a la Dirección Ejecutiva la autorización para traspasos de créditos dentro del proyecto “CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ”. La Dirección Ejecutiva con sumilla inserta en el recorrido del memorando a través del Sistema de Trámites SITRA dispone “*Autorizado, favor proceder conforme la normativa vigente*”.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DAF-2022-0135-M de 15 de febrero de 2022, suscrito por Ing. Irina Alejandra Grandes Ayala Directora Administrativa Financiera, remite el informe de sustento financiero y propuesta de reforma presupuestaria a través de un traspaso de crédito, elaborado por la Unidad de Presupuesto, revisado y aprobado por la Coordinación Financiera, de conformidad con los requerimientos institucionales del programa Gestión integral del Patrimonio Cultural.

### 5. JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

El IMP plantea el traspaso de crédito a través de la disminución de saldos disponibles no comprometidos y la creación y eliminación de actividades en el POA 2022, lo cual genera una afectación a los techos de los proyectos sin superar +/- 20% de su monto total.

Las modificaciones propuestas afectan a la estructura programática del POA 2022, debido a que se requiere la creación de nuevas actividades: “INTERVENCION EN LAS SALAS DE EXPOSICION E IMPLEMENTACION DE MUSEOGRAFIA EN MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLOGICOS y CREACION DE LA GALERIA A CIELO ABIERTO -CAMINO A LA LIBERTAD” y su financiamiento, con el fin de impedir su deterioro, fortalecer la apropiación del patrimonio y la conservación del patrimonio material e inmaterial y la memoria histórica del DMQ.

## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de  
**PLANIFICACIÓN** | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

Así también, se debe financiar las obras y actividades en las cuales se ha ampliado su alcance, se ha generado reajustes en los valores y se requiere realizar el cambio de partidas presupuestarias adecuadas para su ejecución, las cuales son: “INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL ANTIGUO COLEGIO SIMON BOLIVAR, SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL NACIONALES Y EXTRANJEROS, EJECUCIÓN DE PUBLICACIONES PARA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LUGARES PATRIMONIALES, CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ – IMP, ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL D.M.Q. FASE I – IMP, ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS DEL INMUEBLE DENOMINADO CASA GARCIA MORENO, PROVISION E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO TECNICO PARA LAS RESERVAS ARQUEOLÓGICAS IMP – IMP y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL SISTEMA VIAL ANDINO - CAMINO DEL INCA - IMP ”; con el objetivo de atender las necesidades de la ciudadanía y atender las necesidades de mantenimiento integral y conservación de las áreas históricas del DMQ.

De igual forma se solicita la eliminación de las actividades “IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA ARQUEOLÓGICA EN MUSEOS Y ESPACIOS PATRIMONIALES DEL DMQ- IMP y ELABORACIÓN DE UN EXPEDIENTE DE DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL DE LA ARQUITECTURA DEL MOVIMIENTO MODERNO DEL DMQ” y el desfinanciamiento de la obra MANTENIMIENTO INTEGRAL CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS MUSEOS A CARGO DEL IMP (arrastre); estas actividades y obras no se encuentran iniciadas ni reportadas. El presupuesto de estas actividades y obras se utilizará para el financiamiento de las actividades que lo requieran.

En este contexto, los movimientos planteados no tienen incidencia en el alcance y objetivos de los proyectos involucrados.

Para el efecto, se realiza el siguiente análisis por proyecto:

### **PROYECTO.- CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES PARA EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS DE GESTIÓN LOCAL Y SOCIAL EN EL DMQ**

Como consta en el Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DPE-2022-0082-M, suscrito por la Directora de Proyectos Especiales, se solicita la liberación del presupuestos de la obra MANTENIMIENTO INTEGRAL CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS MUSEOS A CARGO DEL IMP (arrastre) por un monto de USD \$ 235.200,00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS), debido a que la Resolución Nro. GADDMQ-IMP-2022-0001-R de 17 de enero del 2022, dispone a la Dirección de Investigación y Diseño de Proyectos, responsable del Proyecto de Arqueología, la gestión administrativa y temática de los Museos de Sitio Florida, Rumipamba y Tulipe; y por cuanto esta actividad se encuentra también en el proyecto “ INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ” la cual cuenta con financiamiento.

El presupuesto disponible de esta actividad se lo distribuirá para financiar e las actividades que lo requieran dentro del mismo proyecto o de otros que mantiene el Instituto Metropolitano de Patrimonio.

Importante señalar que la eliminación de esta actividad, no afecta los procesos de contratación celebrados el año anterior y que se encuentran en marcha.

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS  
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Secretaría General de **PLANIFICACIÓN** | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

Así también, como consta en el informe técnico IMP – DIDPP- INF - 2022 Nro. DIDPP-FEB 2022 remitido mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DIDPP-2022-0083-M, la actividad “ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS DEL INMUEBLE DENOMINADO CASA GARCIA MORENO” requiere un incremento en su financiamiento de USD \$ 12.188,86 (DOCE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO 86/100 DÓLARES AMERICANOS), debido a que el alcance del estudio incluye el desarrollo del componente arquitectónico definitivo y las ingenierías especializadas: estructural, sanitaria, eléctrica, electrónica, mecánica, ambiental y presupuesto general de obra, cuyos productos servirán para la ejecución de la obra.

En el mismo informe se solicita la creación de la actividad ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO INTEGRAL PARA EL NUEVO USO DEL COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR. Esta actividad es indispensable debido a que previo a la ejecución de la obra “Intervención integral del antiguo Colegio Simón Bolívar” se debe realizar la actualización y modificación de los estudios de arquitectura e ingeniería existentes considerando que se van a cambiar el programa arquitectónico y tendrá un nuevo uso, en este sentido se crea la tarea “Contratación para actualización de estudios” dentro de la obra “INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL ANTIGUO COLEGIO SIMON BOLIVAR” mediante la cual se efectuará la contratación de la actividad antes mencionada. Para esto se requiere financiar \$ 67500,00 (SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS).

Los movimientos propuestos, modifican el techo del proyecto con una disminución de USD \$ 155.511,14 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS ONCE 14/100 DÓLARES AMERICANOS) equivalente al 2.07% frente al codificado; variación que no afecta la consecución de las metas propuestas; por consiguiente, no afecta el alcance y cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto.

**PROYECTO.- CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ**

De acuerdo al informe técnico IMP – DIDPP- INF - 2022 Nro. DIDPP-FEB 2022 remitido mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DIDPP-2022-0083-M, mediante el cual se solicita el cambio de la partida 750104 a la partida 730605 de la actividad “ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL SISTEMA VIAL ANDINO- CAMINO DEL INCA- IMP”, debido a que previo a la ejecución de obra deben realizarse los estudios viales especializados para la construcción de la calzada por un valor de USD \$ 337.811,14 (TRECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS ONCE 14/100 DÓLARES AMERICANOS). El presupuesto restante se libera para el financiamiento de nuevas actividades.

Así también, se solicita la creación de la actividad “CREACION DE LA GALERIA A CIELO ABIERTO -CAMINO A LA LIBERTAD” con sus tareas: Contratación en el portal de compras públicas, Ejecución de obra física y Entrega Recepción con un presupuesto de USD \$ 200.000,00 (DOSCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS) para la difusión y puesta en valor del Patrimonio cultural material e inmaterial. Para esta actividad de puesta en valor de los espacios patrimoniales y de la difusión del patrimonio cultural, se utilizará el espacio público y su elementos como lienzo para plasmar los diversos patrimonios mediante el arte urbano y la creación de una galería a cielo abierto, en el eje 24 de mayo y camino a la cima de la Libertad, complementando a su vez el proyecto de mantenimiento integral que se realizará en sector.

Como costa en el Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DEPP-2022-0177-M se libera recursos de las actividades MANTENIMIENTO INTEGRAL NUCLEOS HISTÓRICOS DE

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS  
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Secretaría General de **PLANIFICACIÓN** | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

PARROQUIAS URBANAS 2022 – IMP y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION ORNAMENTAL DE NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 – IMP, con el objetivo de financiar la creación de la actividad “CREACION DE LA GALERIA A CIELO ABIERTO -CAMINO A LA LIBERTAD”, reducción que no afecta en el alcance y ejecución de estas actividades. Se reduce un monto de USD \$100.000,00 (CIEN MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS) en la actividad MANTENIMIENTO INTEGRAL NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 – IMP y un monto de USD \$12.300,00 (DOCE MIL TRECIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS) en la actividad MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION ORNAMENTAL DE NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 – IMP.

Los movimientos propuestos, modifican el techo del proyecto con un incremento de USD \$ 75.511,14 (SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS ONCE 14/100 DÓLARES AMERICANOS) equivalente al 1.46% frente al codificado; variación que no afecta las metas propuestas; por consiguiente, no afecta el alcance y cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto.

**PROYECTO.- INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ**

De acuerdo al informe técnico IMP – DIDPP- INF - 2022 Nro. DIDPP-FEB 2022 remitido mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DIDPP-2022-0083-M, mediante el cual se solicita la eliminación de la actividad IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA ARQUEOLÓGICA EN MUSEOS Y ESPACIOS PATRIMONIALES DEL DMQ- IMP y se cree la actividad INTERVENCIÓN EN LAS SALAS DE EXPOSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA EN MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS con un presupuesto de USD \$125.000,00 (CIENTO VEINTE CINCO MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS) en la partida 750104 y USD \$15.000,00 (QUINCE MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS) en la partida 840103. Esta modificación se la realiza para abarcar una mayor área de trabajo con el objetivo de implementar la museografía arqueológica y remodelación de las salas de exposiciones y de gestionar integralmente el patrimonio arqueológico del DMQ, incluyendo actividades de: investigación, conservación, registro, protección, mantenimiento preventivo y correctivo, puesta en valor y difusión, con la finalidad de preservarlo y generar conocimiento que sean difundido y apropiados por la ciudadanía.

Para financiar la actividad antes mencionada, se toma el total de los recursos de la actividad IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA ARQUEOLÓGICA EN MUSEOS Y ESPACIOS PATRIMONIALES DEL DMQ- IMP y se establece reducir alcance y el monto de USD \$ 30.000,00 (TREINTA MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS) de la actividad “ELABORACIÓN DE ESTUDIO TIPOLOGICO DE UN PAISAJE CULTURAL DE CONTROL Y DEFENSA - LOS PUCARAES INCAS DEL DMQ” para optimizar los recursos y aumentar el presupuesto en la actividad de museografía por tratarse de una actividad que tendrá impacto directo sobre la comunidad y los usuarios que asisten a los museos.

Así mismo, se solicita el cambio de partidas de la actividad “PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO TÉCNICO PARA LAS RESERVAS ARQUEOLÓGICAS IMP – IMP” de 730205 a 840103 debido a que es necesario realizar procesos de intervención en bienes arqueológicos, así como en el espacio físico, implementando un mobiliario apropiado que permita su conservación y protección con el objetivo de salvaguardar este Patrimonio Cultural para que trascienda a las generaciones futuras, creando entornos seguros que contribuyan con el conocimiento, difusión y apropiación de este Patrimonio.

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS  
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Secretaría General de **PLANIFICACIÓN** | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

Los movimientos propuestos, no modifican el techo del proyecto y no afecta a alcanzar las metas propuestas; por consiguiente, no afecta el alcance y cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto.

**PROYECTO.- SISTEMA DE INFORMACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ**

De acuerdo al informe técnico IMP – CS- INF – 001- 2022 Nro. 001 CS-ENE-2022 remitido mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-CS-2022-0009-M, se requiere el financiamiento de la actividad SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, NACIONALES Y EXTRANJEROS-IMP, en vista que este 2022 se conmemora el Bicentenario de la Batalla de Pichincha y es necesario continuar con activaciones y eventos que ayuden a posicionar la memoria y patrimonio cultural del DMQ, con el objetivo de: Generar eventos conceptuales para dar a conocer la historia y patrimonio del DMQ., Generar material promocional, Reactivar el turismo y comercio a través de la promoción de actividades patrimoniales y culturales y Generar un contrato complementario al principal para desarrollar actividades por el Bicentenario. En este sentido se requiere el incremento de USD \$ 54.155,73 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO 73/100 DÓLARES AMERICANOS) y la creación de las partidas 730807 y 730204 para su ejecución. Para el financiamiento de la actividad antes citada se tomará recursos de la actividad “CREACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS PÚBLICOS OBJETIVOS DEL IMP PARA EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL”.

Como consta en el informe técnico IMP – DIP- INF - 2022 Nro. DIP-FEB-2022 remitido mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DIP-2022-0074-M, en el cual señala que con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Batalla de Pichincha y la necesidad de fortalecer la apropiación del patrimonio y la conservación de la memoria histórica, es necesario incrementar el alcance de la actividad “EJECUCIÓN DE PUBLICACIONES PARA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LUGARES PATRIMONIALES, CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ – IMP” por lo cual se requiere un incremento de USD 120.000,00 y el cambio de partida de 730204 a la 730807.

En este sentido, se reduce el total del presupuesto de las actividades “ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y PUBLICACION DEL LIBRO PARA EL BICENTENARIO - IMP y ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACION PARA IDENTIFICAR ESPACIOS DE LA MEMORIA DEL BICENTENARIO - IMP”, su presupuesto ayudara al financiamiento de la actividad mencionada en el párrafo anterior.

De igual forma, se disminuye el presupuesto de la actividad “REGISTRAR EL PATRIMONIO SONORO DANCÍSTICO Y PUESTA EN ESCENA PARA EL BICENTENARIO” por un monto de USD \$ 35.000,00 (TREINTA Y CINCO MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS). Debido a que se requiere que se realice una puesta en escena de los momentos identificados en el registro del patrimonio sonoro dancístico como entrega a la comunidad para fomentar la memoria social. Este presupuesto se lo consolida en la actividad “CREACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS PÚBLICOS OBJETIVOS DEL IMP PARA EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL”.

Así también, se requiere el incremento de presupuesto en la actividad “ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL D.M.Q. FASE I – IMP” por un monto de USD \$

## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

70.000,00 (SETENTA MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS); ya que es importante se realice el ingreso de la información del inventario de bienes inmuebles en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador -SIPCE- (Software libre administrado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC). En virtud de lo antes expuesto el GAD-D.M.Q. tiene como plazo hasta diciembre del año 2022 para ingresar al SIPCE aproximadamente 7.500 inmuebles patrimoniales que constan en la Resolución 114-DE-INPC-2020.

La actividad “ELABORACIÓN DE UN EXPEDIENTE DE DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL DE LA ARQUITECTURA DEL MOVIMIENTO MODERNO DEL DMQ”, con un presupuesto de USD. 70.000,00 (SETENTA MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS); se elimina, puesto que al no contar hasta la presente fecha con la herramienta técnica en el SIPCE, para realizar el inventario de la arquitectura del movimiento moderno, no es posible realizar esta actividad. El presupuesto de esta actividad se utilizara para el financiamiento de la actividad “ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL D.M.Q. FASE I – IMP”

Adicionalmente, se requiere la actualización de las fechas de ejecución de las tareas de las siguientes actividades, debido a la priorización de ejecución de actividades, de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDAD-PRODUCTO	TAREAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL D.M.Q. FASE I - IMP	Contratación en el portal de compras públicas	01/04/2022	16/04/2022
ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL D.M.Q. FASE I - IMP	Ejecución de productos	17/04/2022	12/12/2022
ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL D.M.Q. FASE I - IMP	Entrega Recepción	13/12/2022	31/12/2022
ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL D.M.Q. FASE I – IMP	Contratación en el portal de compras públicas	01/06/2022	22/06/2022
ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL D.M.Q. FASE I – IMP	Ejecución de productos	23/06/2022	21/10/2022
ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL D.M.Q. FASE I – IMP	Entrega Recepción	22/10/2022	31/10/2022
ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO MUEBLE DEL D.M.Q. FASE I – IMP	Contratación en el portal de compras públicas	01/06/2022	22/06/2022
ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO MUEBLE DEL D.M.Q. FASE I – IMP	Ejecución de productos	23/06/2022	21/10/2022
ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO MUEBLE DEL D.M.Q. FASE I – IMP	Entrega Recepción	22/10/2022	31/10/2022

## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

Los movimientos propuestos, modifican el techo del proyecto con un incremento de USD \$ 80.000,00 (OCHENTA MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS) equivalente al 5.42% frente al codificado; variación que no afecta a alcanzar las metas propuestas; por consiguiente, no afecta el alcance y cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto.

Adicionalmente, se informa que las metas, actividades y obras con sus respectivas tareas, a continuación detalladas, no se ejecutaran durante este periodo y se las eliminara en el proceso de reforma al POA 2022:

PROYECTO	META	ACTIVIDAD	OBRA
Sistema de información del patrimonio cultural material e inmaterial del DMQ	Elaborar una publicación del inventario y catalogación de documentos históricos para el bicentenario	Elaboración de una investigación, redacción y publicación del libro para el bicentenario - IMP	N/A
Sistema de información del patrimonio cultural material e inmaterial del DMQ	Identificar cinco espacios de la memoria del bicentenario	Elaboración de una investigación para identificar espacios de la memoria del bicentenario - IMP	N/A
Conservación de edificaciones patrimoniales para equipamientos de servicios de gestión local y social en el DMQ			Mantenimiento integral correctivo y preventivo de las infraestructuras de los museos a cargo del IMP (arrastre)

### 6. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

El Instituto Metropolitano de Patrimonio plantea el presente traspaso de crédito y modificaciones programáticas en el POA 2022, con el objetivo de financiar actividades que requieren la ampliación en el alcance de su ejecución, cambio de partidas y la creación y eliminación de actividades que permitan fortalecer la apropiación del patrimonio y la conservación de la memoria histórica y del patrimonio material e inmaterial del DMQ.

En este sentido y de acuerdo a los informes remitidos por las áreas requirentes, se plantea la creación de las siguientes actividades: "INTERVENCION EN LAS SALAS DE EXPOSICION E IMPLEMENTACION DE MUSEOGRAFIA EN MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLOGICOS y CREACION DE LA GALERIA A CIELO ABIERTO -CAMINO A LA LIBERTAD"; por lo cual, se plantea un traspaso de crédito, para la obtención de recursos para su financiamiento y ejecución.

Así también, se debe financiar las obras y actividades en las cuales se ha ampliado su alcance, se ha generado reajustes en los valores y se requiere realizar el cambio de partidas adecuadas para su ejecución, las cuales son: "INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL ANTIGUO COLEGIO SIMON BOLIVAR, SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL NACIONALES Y EXTRANJEROS, EJECUCIÓN DE PUBLICACIONES PARA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LUGARES PATRIMONIALES, CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ – IMP, ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL D.M.Q. FASE I – IMP, ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS DEL

## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de  
**PLANIFICACIÓN** | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

INMUEBLE DENOMINADO CASA GARCIA MORENO, PROVISION E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO TECNICO PARA LAS RESERVAS ARQUEOLÓGICAS IMP – IMP y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL SISTEMA VIAL ANDINO - CAMINO DEL INCA - IMP”, para lo cual se plantea un traspaso de crédito, para la obtención de recursos y cubrir la diferencia de valores estimados por los reajustes; con el objetivo de atender las necesidades de la ciudadanía y atender las necesidades de mantenimiento integral y conservación de las áreas históricas del DMQ.

Parte de los valores con los que se financiará las diferencias de montos se tomará de la líneas “IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA ARQUEOLÓGICA EN MUSEOS Y ESPACIOS PATRIMONIALES DEL DMQ- IMP, ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y PUBLICACION DEL LIBRO PARA EL BICENTENARIO – IMP, ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACION PARA IDENTIFICAR ESPACIOS DE LA MEMORIA DEL BICENTENARIO – IMP y ELABORACIÓN DE UN EXPEDIENTE DE DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL DE LA ARQUITECTURA DEL MOVIMIENTO MODERNO DEL DMQ” las cuales se eliminan y se desfinancia la obra MANTENIMIENTO INTEGRAL CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS MUSEOS A CARGO DEL IMP (arrastre); estas actividades y obras no se encuentran iniciadas ni reportadas.

Adicionalmente, con el objetivo de financiar líneas nuevas y las líneas planificadas que lo requieren, se liberan recursos en las siguientes actividades: "CREACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS PÚBLICOS OBJETIVOS DEL IMP PARA EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL, REGISTRAR EL PATRIMONIO SONORO DANCÍSTICO Y PUESTA EN ESCENA PARA EL BICENTENARIO, ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y PUBLICACION DEL LIBRO PARA EL BICENTENARIO – IMP, ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACION PARA IDENTIFICAR ESPACIOS DE LA MEMORIA DEL BICENTENARIO – IMP, MANTENIMIENTO INTEGRAL NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 – IMP y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION ORNAMENTAL DE NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 – IMP”, modificaciones que no afectan en la ejecución de las actividades ni al cumplimiento de metas y objetivos de los distintos proyectos.

### 7. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

**Programa: Gestión integral del patrimonio cultural**

- **Proyecto: Conservación de edificaciones patrimoniales para equipamientos de servicios de gestión local y social en el DMQ**

Dado que la Dirección de Investigación y Diseño de Proyectos, tiene a su cargo el Proyecto de Arqueología, la gestión administrativa y temática de los Museos de Sitio Florida, Rumipamba y Tulipe; se plantea la disminución de recursos de la partida presupuestaria 750104 “Urbanización y Embellecimiento” por el valor de \$235.200,00 correspondientes a la actividad: “MANTENIMIENTO INTEGRAL CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS MUSEOS A CARGO DEL IMP (arrastre); por cuanto esta actividad se encuentra también en el proyecto” INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ” la cual cuenta con financiamiento.

## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de  
**PLANIFICACIÓN** | Por un  
**Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

Por otro lado, el alcance de la actividad: “ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS DEL INMUEBLE DENOMINADO CASA GARCIA MORENO” incluye el desarrollo del componente arquitectónico definitivo y las ingenierías especializadas: estructural, sanitaria, eléctrica, electrónica, mecánica, ambiental y presupuesto general de obra; es necesario el incremento de recursos en la partida presupuestaria 730605 “*Estudio y Diseño de Proyectos*” por el valor de \$12.188,86.

Asimismo, en el marco de la normativa legal vigente y previo a la ejecución de una obra, es necesario realizar las actualizaciones y modificaciones de los estudios de arquitectura e ingeniería existentes; se plantea el incremento de la partida presupuestaria 730605 “*Estudio y Diseño de Proyectos*” por el valor de \$67.500,00, dentro de la obra “INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL ANTIGUO COLEGIO SIMON BOLIVAR”, a fin de crear y ejecutar la tarea “Contratación para actualización de estudios” mediante la cual se ejecutará la contratación: “ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO INTEGRAL PARA EL NUEVO USO DEL ANTIGUO COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR”.

Del análisis realizado y de conformidad a los Art. 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); las modificaciones propuestas en este proyecto se efectúan dentro de la misma área, programa, proyecto, sobre saldos disponibles no comprometidos, que alcanzan los \$155.511,14 y significan el 2.07% de disminución frente al techo de su presupuesto codificado.

- **Proyecto: Conservación del espacio público en el CHQ y las parroquias urbanas y rurales del DMQ**

En el marco de la normativa legal vigente y previa a la ejecución de una obra, es necesario realizar los estudios viales especializados para la construcción de una calzada. Para el efecto, se propone disminuir de la partida presupuestaria 750104 “*Urbanización y Embellecimiento*” el valor de \$350.000,00 para incrementar la partida presupuestaria 730605 “*Estudio y Diseño de Proyectos*” por el valor de \$337.811,14 a fin de llevar a cabo la actividad: “ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL SISTEMA VIAL ANDINO - CAMINO DEL INCA - IMP”. El presupuesto restante se libera para el financiamiento de nuevas actividades.

Por otro lado, a fin de complementar el proyecto de mantenimiento integral en el eje de la Av. 24 de Mayo y Camino a la Cima de la Libertad y poner en valor los espacios patrimoniales y la difusión del patrimonio cultural, se propone plasmar los diversos patrimonios, a través del arte urbano y la creación de una galería a cielo abierto; por lo que es necesario incrementar la partida presupuestaria 750104 “*Urbanización y Embellecimiento*” por el valor de \$200.000,00 para viabilizar la actividad: “CREACION DE LA GALERIA A CIELO ABIERTO -CAMINO A LA LIBERTAD”. Para el efecto, se plantea la disminución de la misma partida presupuestaria por el valor de \$112.300,00 correspondientes a las actividades: “MANTENIMIENTO INTEGRAL NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 – IMP” y “MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION ORNAMENTAL DE NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 – IMP”.

Del análisis realizado y de conformidad a los Art. 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); las modificaciones propuestas en este proyecto se efectúan dentro de la misma área, programa, proyecto, sobre saldos disponibles no comprometidos, que alcanzan los \$75.511,14 y significan el 1.46% de incremento frente al techo de su presupuesto codificado.

## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de  
**PLANIFICACIÓN** | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

- **Proyecto: Intervención y conservación del patrimonio arqueológico del DMQ**

Con el objetivo de implementar la museografía arqueológica, remodelación de las salas de exposiciones y gestión integral del patrimonio arqueológico del DMQ, que incluye actividades de: investigación, conservación, registro, protección, mantenimiento preventivo y correctivo, puesta en valor y difusión; se propone la creación de la actividad: INTERVENCIÓN EN LAS SALAS DE EXPOSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA EN MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS con cargo a las partidas presupuestarias: 750104 “Urbanización y Embellecimiento” por el valor de \$125.000,00 y 840103 “Mobiliarios” por el valor de \$15.000,00. Para el efecto, se plantea la disminución de la partida presupuestaria 730601 “Consultoría, Asesoría e Investigación” por el valor de \$140.000,00 correspondientes a las actividades: IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA ARQUEOLÓGICA EN MUSEOS Y ESPACIOS PATRIMONIALES DEL DMQ- IMP y ELABORACIÓN DE ESTUDIO TIPOLOGICO DE UN PAISAJE CULTURAL DE CONTROL Y DEFENSA - LOS PUCARAES INCAS DEL DMQ.

Por otro lado, y con el objetivo de salvaguardar el Patrimonio Cultural, es necesario realizar procesos de intervención en bienes arqueológicos, así como en el espacio físico, con la implementación de mobiliario apropiado que permita su conservación y protección. Para lo cual, se plantea el cambio de la partida presupuestaria 730205 “Espectáculos Culturales y Sociales” por el valor de \$150.000,00 a la partida presupuestaria 840103 “Mobiliarios” por el mismo valor, correspondientes a la actividad: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO TÉCNICO PARA LAS RESERVAS ARQUEOLÓGICAS IMP - IMP.

Del análisis realizado y de conformidad a los Art. 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); las modificaciones propuestas en este proyecto se efectúan dentro de la misma área, programa, proyecto, sobre saldos disponibles no comprometidos, que alcanzan los \$290.000,00 +/- y no significan alteración frente al techo de su presupuesto codificado.

- **Proyecto: Sistema de información de patrimonio cultural material e inmaterial del DMQ.**

En el marco de la celebración del Bicentenario de la Batalla de Pichincha y con la finalidad de cumplir con las obligaciones adquiridas del contrato principal: SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, NACIONALES Y EXTRANJEROS-IMP; es necesario convalidar en el presente ejercicio económico los recursos pendientes por ejecutar. Adicional, se requiere un contrato complementario que permita dar continuidad a la promoción de actividades patrimoniales y culturales, a través de eventos, producción de material promocional, reactivación del turismo y comercio.

Para el efecto; se plantea el incremento de las partidas presupuestarias: 730205 “Espectáculos Culturales y Sociales” por el valor de \$45.355,73; partida 730204 “Edición, Impresión, Reproducción, Publicación” por el valor de \$3.800,00 y partida 730807 “Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones” por el valor de \$5.000,00.

## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de  
**PLANIFICACIÓN** | Por un  
**Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

Asimismo, en el marco del Bicentenario de la Batalla de Pichincha, y a fin de fortalecer la apropiación del patrimonio y la conservación de la memoria histórica, a través de la impresión y publicación de un libro, se plantea el incremento recursos en la partida presupuestaria 730807 “Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones” por el valor de \$220.000,00; mismos que serán financiados de la partida 730204 “Edición, Impresión, Reproducción, Publicación” por el valor de \$100.000,00 correspondientes a la actividad: EJECUCIÓN DE PUBLICACIONES PARA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LUGARES PATRIMONIALES, CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ – IMP.

Por otro lado, el ingreso en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador - SIPCE- (Software libre administrado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC) de aproximadamente 7.500 inmuebles patrimoniales que constan en la Resolución 114-DE-INPC-2020, tiene como plazo de ingreso hasta diciembre del año 2022. Para ello es necesario el incremento de la partida presupuestaria 730601 “Consultoría, Asesoría e Investigación” por el valor de \$70.000,00 para llevar a cabo la actividad: ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL D.M.Q. FASE I – IMP.

En este sentido, para financiar las actividades antes mencionadas, se plantea la disminución de recursos de las partidas presupuestarias: 730601 *Consultoría, Asesoría e Investigación* por el valor de \$145.000,00 correspondientes a las actividades: “ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y PUBLICACION DEL LIBRO PARA EL BICENTENARIO – IMP”; “ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACION PARA IDENTIFICAR ESPACIOS DE LA MEMORIA DEL BICENTENARIO – IMP”; “REGISTRAR EL PATRIMONIO SONORO DANCÍSTICO Y PUESTA EN ESCENA PARA EL BICENTENARIO” y “ELABORACIÓN DE UN EXPEDIENTE DE DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL DE LA ARQUITECTURA DEL MOVIMIENTO MODERNO DEL DMQ” y de la partida presupuestaria 730249 “Eventos Públicos Promocionales” por el valor de \$19.155,73 correspondiente a la actividad: “CREACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS PÚBLICOS OBJETIVOS DEL IMP PARA EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL”.

Del análisis realizado y de conformidad a los Art. 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); las modificaciones propuestas en este proyecto se efectúan dentro de la misma área, programa, proyecto, sobre saldos disponibles no comprometidos, que alcanzan los \$80.000,00 y significan el 5.42% de incremento frente al techo de su presupuesto codificado.

### 8. MATRICES DE TRASPASO DE CRÉDITOS

Se adjunta las siguientes matrices:

1. Matriz de afectación de traspaso de crédito, la cual contiene la estructura programática y presupuestaria a ser modificada, conforme información ingresada en el sistema Mi Ciudad.
2. Matriz de nueva programación, la cual contiene la nueva ejecución de recursos acorde al nuevo codificado y que servirá para la actualización del flujo de caja en el sistema Mi Ciudad.

### 9. CONCLUSIONES

## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de **PLANIFICACIÓN** | Por un **Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

- En el traspaso de crédito No. 1, se plantea con el fin de optimizar el uso de los recursos disponibles y destinarlos a actividades/obras que permitan fortalecer la apropiación del patrimonio y la conservación de la memoria histórica y del patrimonio material e inmaterial del DMQ, de acuerdo a una priorización Municipal.
- Las modificaciones propuestas tienen afectación a la estructura programática del POA 2022, a nivel de actividad, obras y tareas.
- Los movimientos planteados no afectan al cumplimiento ni el alcance de los objetivos y metas de los proyectos involucrados; por el contrario contribuye a la gestión institucional.
- Los movimientos presupuestarios planteados modifican los techos presupuestarios de los proyectos involucrados sin llegar a sobrepasar el +/-20% del techo de los mismos; lo cual no afecta a alcanzar las metas propuestas ni afecta el alcance y cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto.

En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2022, suscribo en mi calidad de Directora Ejecutiva la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.



Firmado electrónicamente por:  
**ANGÉLICA  
PATRICIA ARIAS  
BENAVIDES**

Sra. Arq. Angélica Patricia Arias Benavides  
Directora Ejecutiva  
Fecha: 25/02/2022

### 1. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA

Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2022, por lo que, en mi calidad de Secretario del Sector de Territorio, Hábitat Y Vivienda emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de crédito de los proyectos de inversión solicitados en el presente documento.

Firmado digitalmente por  
IVAN VLADIMIR TAPIA GUIJARRO  
TAPIA GUIJARRO  
Fecha: 2022.02.25  
17:19:04 -05'00'

Arq. Iván Vladimir Tapia Guijarro  
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda  
Fecha: 25/02/2022

**Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-0291-O**

**Quito, D.M., 02 de marzo de 2022**

**Asunto:** INFORME DE VIABILIDAD DE TRASPASOS DE CRÉDITOS PROYECTOS DE INVERSIÓN - IMP

Señor Arquitecto  
Iván Vladimir Tapia Guijarro  
**Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda**  
**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA**

Señora Arquitecta  
Angelica Patricia Arias Benavides  
**Directora Ejecutiva**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO**

Señor Economista  
Pedro Fernando Núñez Gómez  
**Director Metropolitano**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA**  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Secretaría General de Planificación.

Me refiero a los oficios No. STHV-2022-0274-O de 18 de febrero del 2022 y STHV-2022-0337-O de 25 de febrero de 2022, mediante los cuales la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, solicita a esta Secretaría General, emitir el informe de viabilidad de los traspasos de crédito de proyectos de inversión requerido por el Instituto Metropolitano de Patrimonio - IMP-, en función de lo cual se remite el Informe de Traspasos de Crédito N° SGP-DMPD-2022-029, elaborado por la Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo, con la finalidad de continuar con el proceso respectivo, por lo que se solicita gestionar la disponibilidad del sistema pertinente, para el efecto.

Cabe señalar que el IMP, conforme al traspaso solicitado en los proyectos de inversión, reprogramó el 8,08% del presupuesto de los proyectos mediante traspasos de crédito, modificando el techo presupuestario de los mismos, justificando que no afecta el cumplimiento de metas, alcance y objetivos del proyecto.

En este sentido, la entidad ejecutora, es responsable del cumplimiento de las metas planteadas en los proyectos, así como de los aspectos técnico, legal y financiero en el proceso de ejecución; y de realizar las acciones que permitan el uso adecuado de los recursos públicos asegurando la calidad del gasto.

Esta Secretaría General ratifica su compromiso de trabajo y servicio, en el marco de sus

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-0291-O

Quito, D.M., 02 de marzo de 2022

atribuciones y funciones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN**

Referencias:

- STHV-2022-0337-O

Anexos:

- STHV-2022-0274-O
- Informe técnico STHV-IMP-INF-2022 Nro. 001 en formato Word
- Informe técnico STHV-IMP-INF-2022 Nro. 001 en formato PDF
- Anexo Nro. 1: Matriz de Afectación de Traspasos de Créditos No. 001 en formato Excel
- Anexo Nro. 1: Matriz de Afectación de Traspasos de Créditos No. 001 en formato PDF
- anexo.pdf
- gaddmq-imp-2022-0293-o.pdf
- gaddmq-imp-2022-0317-o.pdf
- INFORME DE TRASPASOS DE CRÉDITO N° SGP-DMPD-2022-029- IMP.pdf

Copia:

Señora Magíster  
Paulina Elizabeth Tipan Villacis  
**Directora Metropolitana (E)**  
**SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: NARCISA DE JESUS PIEDRA MAZA	njpm	SGP-DMPD	2022-03-02	
Revisado por: PAULINA ELIZABETH TIPAN VILLACIS	PETP	SGP-DMPD	2022-03-02	
Aprobado por: Nadia Raquel Ruiz Maldonado	NRRM	SGP	2022-03-02	



Firmado electrónicamente por:  
**NADIA RAQUEL**  
**RUIZ MALDONADO**



## INFORME DE TRASPASOS DE CRÉDITO N° SGP-DMPD-2022-029

**Sector:** Territorio, Hábitat y Vivienda

**Dependencia Requirente:** Instituto Metropolitano de Patrimonio

**Fecha de Elaboración:** 02-03-2022

### BASE LEGAL.-

- La Constitución de la República del Ecuador establece en el artículo 293.- “Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía”.
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, establece en el artículo 256, que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área o dependencia, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos exista la disponibilidad suficiente. Así mismo, en el artículo 257 se establecen las prohibiciones en los casos que no podrán ejecutarse los traspasos.
- El Reglamento General al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 101, establece que cada entidad del sector público podrá emitir certificaciones presupuestarias anuales solamente en función de su presupuesto aprobado. La certificación presupuestaria anual implica un compromiso al espacio presupuestario disponible en el ejercicio fiscal vigente. Los compromisos generados pueden modificarse, liquidarse o anularse, de conformidad con la norma técnica expedida para el efecto. Así mismo, ninguna entidad u organismo del sector público, así como ningún servidor público, contraerá compromisos celebrará contratos o convenios, autorizará o contraerá obligaciones, respecto de recursos financieros, sin que exista la respectiva certificación anual o plurianual según sea el caso.
- Mediante Resolución A-89, emitida el 8 de diciembre del 2020, se delega "a las máximas autoridades de los entes y unidades desconcentradas del GAD DMQ y a la Dirección Metropolitana Financiera, la facultad para autorizar los traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma".
- Mediante Ordenanza N° PMU No. 006-2021, sancionada el 09 de diciembre del 2021, se aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – MDMQ para el ejercicio económico 2022.

### ANTECEDENTES.-

- Mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2021-0035-C de fecha 24 de agosto de 2021, se emiten las “DIRECTRICES PARA LA PROFORMA PRESUPUESTARIA, PLAN OPERATIVO ANUAL Y PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2022”.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGP-2021-0194-M de 11 de octubre de 2021, la Secretaría General de Planificación dispone a la Dirección Metropolitana Planificación para el Desarrollo que en el marco de sus funciones y responsabilidad, asuma todo el proceso correspondiente a los traspasos de crédito.
- Mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C, de fecha 09 de enero de 2022 suscrito por Nadia Ruiz, SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, se emitieron “Lineamientos para Traspasos de Créditos Proyectos de Inversión - POA 2022”.
- Con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-0002-C, del 19 de enero de 2022, suscrito por Freddy Wladimir Erazo Costa, ADMINISTRADOR GENERAL, se expiden las “Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2022”.
- Mediante oficio Nro. STHV-2022-0274-O de 18 de febrero de 2022, el Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda solicita la emisión del Informe favorable de viabilidad de traspasos de crédito.

- Mediante oficio Nro. GADDMQ-IMP-2022-0376-O de 25 de febrero de 2022, la Directora Ejecutiva del IMP remite alcance al Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda indicando que: *“El motivo de este alcance es que desde la Secretaría General de Planificación se han solicitado incorporar observaciones en los documentos que le fueron remitidos previamente”*.
- Mediante oficio Nro. STHV-2022-0337-O de 25 de febrero de 2022, el Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda remite alcance al Oficio Nro.STHV-2022-0274-O, y solicita la emisión del Informe de viabilidad de traspaso de crédito, y remite la documentación habilitante en donde incluyen:
  - En el Informe Técnico para traspasos de créditos de proyectos de inversión STHV – IMP- INF – 2022 N° 001, suscrito por el Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, justifican técnicamente: *“El Instituto Metropolitano de Patrimonio plantea el presente traspaso de crédito y modificaciones programáticas en el POA 2022, con el objetivo de financiar actividades que requieren la ampliación en el alcance de su ejecución, cambio de partidas y la creación y eliminación de actividades que permitan fortalecer la apropiación del patrimonio y la conservación de la memoria histórica y del patrimonio material e inmaterial del DMQ”*.

Los proyectos sobre los cuales se realizan los traspasos son:

**Conservación de edificaciones patrimoniales para equipamientos de servicios de gestión local y social en el DMQ:** según el informe STHV – IMP- INF – 2022 N° 001, el IMP indica: *“Como consta en el Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DPE-2022-0082-M, suscrito por la Directora de Proyectos Especiales, se solicita la liberación del presupuestos de la obra MANTENIMIENTO INTEGRAL CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS MUSEOS A CARGO DEL IMP (arrastre) por un monto de USD \$ 235.200,00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS), debido a que la Resolución Nro. GADDMQ-IMP-2022-0001-R de 17 de enero del 2022, dispone a la Dirección de Investigación y Diseño de Proyectos, responsable del Proyecto de Arqueología, la gestión administrativa y temática de los Museos de Sitio Florida, Rumipamba y Tulipe; y por cuanto esta actividad se encuentra también en el proyecto” INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ” la cual cuenta con financiamiento.*

*El presupuesto disponible de esta actividad se lo distribuirá para financiar las actividades que lo requieran dentro del mismo proyecto o de otros que mantiene el Instituto Metropolitano de Patrimonio”*.

**Conservación del espacio público en el CHQ y las parroquias urbanas y rurales del DMQ:** según el informe STHV – IMP- INF – 2022 N° 001, el IMP indica: *“De acuerdo al informe técnico IMP – DIDPP- INF - 2022 Nro. DIDPP-FEB 2022 remitido mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DIDPP-2022-0083-M, mediante el cual se solicita el cambio de la partida 750104 a la partida 730605 de la actividad “ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL SISTEMA VIAL ANDINO- CAMINO DEL INCA-IMP”, debido a que previo a la ejecución de obra deben realizarse los estudios viales especializados para la construcción de la calzada por un valor de USD \$ 337.811,14 (TRECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS ONCE 14/100 DÓLARES AMERICANOS). El presupuesto restante se libera para el financiamiento de nuevas actividades.*

*Así también, se solicita la creación de la actividad “CREACION DE LA GALERIA A CIELO ABIERTO -CAMINO A LA LIBERTAD” con sus tareas: Contratación en el portal de compras públicas, Ejecución de obra física y Entrega Recepción con un presupuesto de USD \$ 200.000,00 (DOSCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS) para la difusión y puesta en valor del Patrimonio cultural material e inmaterial”*.

**Intervención y conservación del patrimonio arqueológico del DMQ:** según el informe STHV – IMP- INF – 2022 N° 001, el IMP indica: *“se solicita la eliminación de la actividad IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA ARQUEOLÓGICA EN MUSEOS Y ESPACIOS PATRIMONIALES DEL DMQ- IMP y se cree la actividad INTERVENCIÓN EN LAS SALAS DE EXPOSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA EN MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS con un presupuesto de USD \$125.000,00 (CIENTO VEINTE CINCO MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS) en la partida 750104 y USD \$15.000,00 (QUINCE MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS) en la partida 840103.”*

*“Así mismo, se solicita el cambio de partidas de la actividad “PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO TÉCNICO PARA LAS RESERVAS ARQUEOLÓGICAS IMP – IMP” de 730205 a 840103 debido a que es necesario realizar procesos de intervención en bienes arqueológicos, así como en el espacio físico, implementando un mobiliario apropiado que permita su conservación y protección con el objetivo de salvaguardar este Patrimonio Cultural para que trascienda a las generaciones futuras, creando entornos seguros que contribuyan con el conocimiento, difusión y apropiación de este Patrimonio.”*

**Sistema de información de patrimonio cultural material e inmaterial del DMQ:** según el informe STHV – IMP- INF – 2022 N° 001, el IMP indica: *“se requiere el financiamiento de la actividad SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, NACIONALES Y EXTRANJEROS-IMP, en vista que este 2022 se conmemora el Bicentenario de la Batalla de Pichincha y es necesario continuar con activaciones y eventos que ayuden a posicionar la memoria y patrimonio cultural del DMQ... En este sentido se requiere el incremento de USD \$ 54.155,73 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO 73/100 DÓLARES AMERICANOS) y la creación de las partidas 730807 y 730204 para su ejecución.”*

Además indica: *“con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Batalla de Pichincha y la necesidad de fortalecer la apropiación del patrimonio y la conservación de la memoria histórica, es necesario incrementar el alcance de la actividad “Ejecución de publicaciones para difusión y promoción de lugares patrimoniales, conservación de la memoria histórica y apropiación del patrimonio cultural DMQ – IMP” por lo cual se requiere un incremento de USD 120.000,00 y el cambio de partida de 730204 a la 730807”.*

*“Así también, se requiere el incremento de presupuesto en la actividad “ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL D.M.Q. FASE I – IMP” por un monto de USD \$ 70.000,00 (SETENTA MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS); ya que es importante se realice el ingreso de la información del inventario de bienes inmuebles en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador -SIPCE- (Software libre administrado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC).”.*

- En el informe técnico de solicitud para traspasos de inversión, se concluye que: *“En el traspaso de crédito No. 1, se plantea con el fin de optimizar el uso de los recursos disponibles y destinarlos a actividades/obras que permitan fortalecer la apropiación del patrimonio y la conservación de la memoria histórica y del patrimonio material e inmaterial del DMQ”*  
*“Los movimientos planteados no afectan al cumplimiento ni el alcance de los objetivos y metas de los proyectos involucrados; por el contrario contribuye a la gestión institucional”.*
- En el Informe financiero de sustento, suscrito por la Coordinadora Financiera del IMP, se indica que: *“la propuesta fue planteada de conformidad a las Normas Técnicas de ejecución y traspasos presupuestarios ejercicio económico 2022, remitidas por el*

Administrador General mediante Circular N° GADDMQ-AG-2022-0002-C de 19 de enero del 2022, demás normativa conexas, sin que implique alteración al techo del presupuesto inicialmente aprobado para el IMP, dado que los movimientos planteados son efectuados entre saldos disponibles no comprometidos.”.

- Matriz de afectación de traspasos de crédito (anexo).
- Memorandos internos (anexo).

### ANÁLISIS PROGRAMÁTICO. –

El traspaso de crédito propuesto, considera:

Criterios Técnicos	SI	NO
Dentro de la misma dependencia	X	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector		X
Traspaso de Sector a Sector dentro de la misma área		X
Modificación Programática (casos excepcionales)	X	
Cambios de techos entre proyectos de un mismo programa	X	
Cambios de techos entre proyectos de diferentes programas del mismo Sector		X
Cambio entre partidas de un mismo proyecto	X	
Movimiento sin afectación presupuestaria		X

Del análisis programático realizado conforme los informes presentados y demás documentación de respaldo, se indica lo siguiente:

- La solicitud de traspaso de crédito realizada por el Instituto Metropolitano de Patrimonio, contemplan los siguientes traspasos de crédito:

**Conservación de edificaciones patrimoniales para equipamientos de servicios de gestión local y social en el DMQ:** se libera recursos de la obra “Mantenimiento integral correctivo y preventivo de las infraestructuras de los museos a cargo del IMP (arrastre)” por un monto USD. 235.200,00; por cuanto esta obra se encuentra programada en el proyecto Intervención y conservación del patrimonio arqueológico del DMQ.

Los recursos liberados financian:

- La tarea “Contratación para la actualización de estudios” dentro de la obra “Intervención integral del antiguo colegio Simón Bolívar” con un monto de USD. 67.500,00; la tarea indicada se crea debido a que es indispensable que previo a la ejecución de la obra se realicen la actualización y modificación de los estudios de arquitectura e ingeniería existentes considerando que se van a cambiar el programa arquitectónico y tendrá un nuevo uso.
- La actividad “Ejecución de publicaciones para difusión y promoción de lugares patrimoniales, conservación de la memoria histórica y apropiación del patrimonio cultural DMQ – IMP del proyecto Sistema de información de patrimonio cultural material e inmaterial del DMQ, con un monto de USD. 80.000,00
- La obra “Creación de la galería a cielo abierto - Camino a la Libertad” del proyecto Conservación del espacio público en el CHQ y las parroquias urbanas y rurales del DMQ, con un monto de USD. 87.700,00.

**Conservación del espacio público en el CHQ y las parroquias urbanas y rurales del DMQ:** en la actividad “Elaboración de estudios para la recuperación del sistema vial andino - Camino del Inca – IMP” se disminuye USD. 350.000,00 de la partida 750104, y se crea la partida 730605 con un monto USD. 337.811,14 por cuanto es necesario realizar los estudios viales especializados para la construcción de la calzada. La diferencia USD. 12.188,86 financia la actividad “Elaboración de estudio de arquitectura e ingenierías del inmueble denominado casa García Moreno” del proyecto Conservación de edificaciones patrimoniales para equipamientos de servicios de gestión local y social en el DMQ.

Se crea la obra “Creación de la Galería a Cielo Abierto - Camino a la Libertad”, para la difusión y puesta en valor del Patrimonio cultural material e inmaterial mediante el arte urbano y la creación de una galería a cielo abierto, en el eje 24 de mayo y Camino a la Cima de la Libertad; con un presupuesto de USD. 200.000,00, el presupuesto proviene de la liberación de recursos de las obras “Mantenimiento integral núcleos históricos de parroquias urbanas 2022 – IMP” y “Mantenimiento de sistemas eléctricos e iluminación ornamental de núcleos históricos de parroquias urbanas 2022 – IMP” por un monto de USD. 112.300,00; el monto de USD. 87.700,00 se financia con los recursos liberados en el proyecto Conservación de edificaciones patrimoniales para equipamientos de servicios de gestión local y social en el DMQ

**Intervención y conservación del patrimonio arqueológico del DMQ:** se elimina la actividad “Implementación de museografía arqueológica en museos y espacios patrimoniales del DMQ- IMP” liberando USD. 110.000,00 y se crea la actividad “Intervención en las salas de exposición e implementación de museografía en museos y sitios arqueológicos” con un presupuesto de USD. 140.000,00; con el objetivo de implementar la museografía arqueológica y remodelación de las salas de exposiciones y de gestionar integralmente el patrimonio arqueológico del DMQ. El financiamiento proviene de la actividad eliminada y USD. 30.000,00 que se libera de la actividad “Elaboración de estudio tipológico de un paisaje cultural de control y defensa - Los Pucaraes Incas del DMQ”. Dentro de la actividad “Provisión e instalación de mobiliario técnico para las reservas arqueológicas IMP” e realiza un traspaso por USD. 150.000,00, de la partida 730205 a 840103, ya que se requiere implementar un mobiliario apropiado que permita su conservación y protección.

**Sistema de información de patrimonio cultural material e inmaterial del DMQ:** Mediante informe IMP – CS- INF – 001- 2022 Nro. 001 CS-ENE-2022 se solicita la disminución de USD. 54.155,73 en la actividad “Creación de estrategias de comunicación para difusión y sensibilización de los públicos objetivos del IMP para el cuidado, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural” para financiar la actividad “Servicio eventos artísticos para promoción y apropiación del patrimonio cultural DMQ dirigido a la ciudadanía en general, nacionales y extranjeros-IMP” se incrementa USD. 54.155,73; en vista que este 2022 se conmemora el Bicentenario de la Batalla de Pichincha, y es necesario continuar con activaciones y eventos que ayuden a posicionar la memoria y patrimonio cultural del DMQ, además, se incrementa el techo presupuestario del arrastre para pagar las obligaciones contraídas.

Mediante informe IMP – DIP- INF – 2022 Nro. DIP-FEB-2022 se solicita la disminución de USD. 35.000,000 en la actividad “Registrar el patrimonio sonoro dancístico y puesta en escena para el bicentenario” y se incrementa en la actividad “Creación de estrategias de comunicación para difusión y sensibilización de los públicos objetivos del IMP para el cuidado, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural” para realizar una puesta en escena de los momentos identificados en el registro del patrimonio sonoro dancístico como entrega a la comunidad para fomentar la memoria social. Como resultado, la actividad “Creación de estrategias de comunicación para difusión y sensibilización de los públicos objetivos del IMP para el cuidado, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural” tiene una disminución en su presupuesto por un valor de USD. 19.155,73.

Dentro de la actividad “Ejecución de publicaciones para difusión y promoción de lugares patrimoniales, conservación de la memoria histórica y apropiación del patrimonio cultural DMQ – IMP” se realiza un traspaso de USD. 100.000,00 de la partida 730204 a la 730807 por cuanto se trata de estudios y publicaciones, adicionalmente, con motivo del Bicentenario y la necesidad de fortalecer la apropiación del patrimonio y la conservación de la memoria histórica se requiere incrementar USD. 120.000,00; de los cuales, USD. 40.000,00 se financia de las actividades “Elaboración de una investigación, redacción y publicación del libro para el bicentenario – IMP” y “Elaboración de una investigación para identificar espacios de la memoria del bicentenario - IMP”, el monto de USD. 80.000,00 se financia con los recursos liberados en el proyecto Conservación de edificaciones patrimoniales para equipamientos de servicios de gestión local y social en el DMQ.

Se incrementa USD. 70.000,00 a la actividad “Elaboración de un inventario, actualización y/o depuración en el SIPCE de fichas del patrimonio inmueble del DMQ. FASE I – IMP”, debido a que el plazo para el ingreso de la información del inventario de bienes inmuebles en el Sistema de

Información del Patrimonio Cultural del Ecuador –SIPCE finaliza en diciembre 2022; el presupuesto proviene de la actividad “Elaboración de un expediente de declaratoria como patrimonio cultural nacional de la arquitectura del movimiento moderno del DMQ”, misma que se elimina puesto que no se cuenta con la herramienta técnica en el SIPCE, para realizar el inventario de la arquitectura del movimiento moderno.

Adicionalmente, solicitan el cambio de fechas de varias tareas, debido a la priorización de ejecución de actividades.

- En el informe STHV – IMP- INF – 2022 N° 001, el Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda concluye que: *“los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2022, por lo que, en mi calidad de Secretario del Sector de Territorio, Hábitat y Vivienda emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de crédito de los proyectos de inversión solicitados en el presente documento”*.
- Las tareas sobre las cuales se va a realizar la reducción cuentan con el presupuesto necesario para poder ejecutar lo planificado, y las partidas presupuestarias cuenta con la disponibilidad suficiente de fondos.
- Existen modificaciones programáticas en los proyectos indicados sin afectación al cumplimiento de las metas programadas, que se resumen en:

PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN	
SISTEMA DE INFORMACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	CREACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS PÚBLICOS OBJETIVOS DEL IMP PARA EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL	N/A	Ejecución de productos	001	730249		-19.155,73	
	EJECUCIÓN DE PUBLICACIONES PARA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LUGARES PATRIMONIALES, CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ - IMP	N/A	Ejecución de productos	001	730204		-100.000,00	
				001	730807	220.000,00		
	SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL NACIONALES Y EXTRANJEROS	N/A	Ejecución de productos	001	730205	45.355,73		
				001	730204	3.800,00		
				001	730807	5.000,00		
	ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y PUBLICACION DEL LIBRO PARA EL BICENTENARIO - IMP	N/A	Ejecución de productos	001	730601		-30.000,00	
	ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACION PARA IDENTIFICAR ESPACIOS DE LA MEMORIA DEL BICENTENARIO - IMP	N/A	Ejecución de productos	001	730601		-10.000,00	
	*ELABORACIÓN DE UN EXPEDIENTE DE DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL DE LA ARQUITECTURA DEL MOVIMIENTO MODERNO DEL DMQ	N/A		*Contratación en el portal de compras públicas	001			
				*Ejecución de productos	001	730601		-70.000,00
*Entrega Recepción				001				
ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL D.M.Q. FASE I - IMP	N/A	Ejecución de productos	001	730601	70.000,00			
REGISTRAR EL PATRIMONIO SONORO DANCÍSTICO Y PUESTA EN ESCENA PARA EL BICENTENARIO	N/A	Ejecución de productos	001	730601		-35.000,00		
<b>SUBTOTAL</b>						<b>344.155,73</b>	<b>-264.155,73</b>	
CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES PARA EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS DE GESTIÓN LOCAL Y SOCIAL EN EL DMQ	ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS DEL INMUEBLE DENOMINADO CASA GARCIA MORENO	N/A	Ejecución de obra física	001	730605	12.188,86		
	INTERVENCIONES EN BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES PRIVADOS A TRAVÉS DE APLICACIÓN DE INCENTIVOS	MANTENIMIENTO INTEGRAL CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS MUSEOS A CARGO DEL IMP (arrastre)	Ejecución de obra física	001	750104		-235.200,00	
	INTERVENCIONES EN INMUEBLES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y CULTURAL	INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL ANTIGUO COLEGIO SIMON BOLIVAR	**Contratación para la actualización de estudios	001	730605	67.500,00		
<b>SUBTOTAL</b>						<b>79.688,86</b>	<b>-235.200,00</b>	

PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN	
INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ	PROVISION E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO TÉCNICO PARA LAS RESERVAS ARQUEOLÓGICAS IMP - IMP	N/A	Ejecución de productos	001	730205		-150.000,00	
				001	840103	150.000,00		
	**INTERVENCIÓN EN LAS SALAS DE EXPOSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA EN MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS	N/A		**Contratación en el portal de compras públicas	001			
				**Ejecución de productos	001	750104	125.000,00	
					001	840103	15.000,00	
	*IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA ARQUEOLÓGICA EN MUSEOS Y ESPACIOS PATRIMONIALES DEL DMQ- IMP	N/A		*Contratación en el portal de compras públicas	001			
				*Ejecución de productos	001	730601		-110.000,00
					001			
	ELABORACIÓN DE ESTUDIO TIPOLOGICO DE UN PAISAJE CULTURAL DE CONTROL Y DEFENSA - LOS PUCARAES INCAS DEL DMQ	N/A		Ejecución de productos	001	730601		-30.000,00
	<b>SUBTOTAL</b>						<b>290.000,00</b>	<b>-290.000,00</b>
CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ	EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL CHQ Y NÚCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ	**CREACION DE LA GALERIA A CIELO ABIERTO -CAMINO A LA LIBERTAD	**Contratación en el portal de compras públicas	001				
			**Ejecución de productos	001	750104	200.000,00		
			**Entrega Recepción	001				
	EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 - IMP	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION ORNAMENTAL DE NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 - IMP	Ejecución de productos	001	750104		-12.300,00	
				001	750104		-100.000,00	
	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL SISTEMA VIAL ANDINO - CAMINO DEL INCA - IMP	N/A		Ejecución de productos	001	750104		-350.000,00
001					730605	337.811,14		
<b>SUBTOTAL</b>						<b>537.811,14</b>	<b>-462.300,00</b>	
<b>TOTAL</b>						<b>1.251.655,73</b>	<b>1.251.655,73</b>	

\*Eliminación de actividades/tareas

\*\*Creación de actividades/obras/tareas

- De acuerdo al informe STHV – IMP- INF – 2022 N° 001, las actividades y obras que queda sin presupuesto serán analizadas en el proceso de reforma.
- Los traspasos de crédito que se realizan en varios proyectos de inversión del Instituto Metropolitano de Patrimonio, no afecta en el +/-20% del total de los proyectos, conforme se detalla a continuación:

PROYECTO	CODIFICADO	INCREMENTO / DISMINUCIÓN	AFECTACIÓN
Conservación de edificaciones patrimoniales para equipamientos de servicios de gestión local y social en el DMQ	7.506.538,59	(155.511,14)	-2,07%
Sistema de información del patrimonio cultural material e inmaterial del DMQ	1.477.356,15	80.000,00	5,42%
Intervención y conservación del patrimonio arqueológico del DMQ	1.343.120,00	-	0%
Conservación del espacio público en el CHQ y las parroquias urbanas y rurales del DMQ	5.171.850,00	75.511,14	1,46%

- Las reformas al POA 2022 por concepto de traspasos de créditos deben ser excepcionales; cabe señalar que la reforma propuesta se realiza en el segundo mes de ejecución del POA; por otra parte, las modificaciones para financiar obligaciones contraídas en el ejercicio económico 2021 debían ser parte de la programación de los proyectos y considerados en el presupuesto, como arrastres. Es importante indicar, que estas modificaciones programáticas y presupuestarias denota que no existió una planificación adecuada por parte de las distintas unidades involucradas en los traspasos del Instituto Metropolitano de Patrimonio; así como la debida asesoría y seguimiento por el responsable de planificación.

**CONCLUSIÓN.-**

La Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo en base a sus competencias realizó exclusivamente el análisis programático, el mismo que cumple con los lineamientos de traspasos de crédito emitidos inherentes a proyectos de inversión, por lo que se emite el informe programático de viabilidad del traspaso de crédito. Es competencia de la Dirección Metropolitana Financiera el análisis y aprobación de los movimientos presupuestarios propuestos, así como de garantizar que los mismos cumplan con lo dispuesto en la normativa legal vigente. La dependencia requirente es responsable de la justificación técnica y motivación de los traspasos de crédito, así como de los aspectos técnico, legal y financiero durante la ejecución de los proyectos y de realizar las acciones que permitan ejecutar el uso adecuado de los recursos públicos asegurando la calidad del gasto.

La Secretaría General de Planificación a través de sus direcciones competentes, realizará una evaluación trimestral de la calidad de la planificación, tomando como uno de los parámetros los traspasos de créditos.

PAULINA  
ELIZABETH  
TIPAN VILLACIS

Firmado digitalmente por  
PAULINA ELIZABETH TIPAN  
VILLACIS  
Fecha: 2022.03.02 10:19:14  
-05'00'

Mgs. Paulina Tipán

**DIRECTORA METROPOLITANA  
DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO (E)**

Elaborado por:	Cargo:	Firma:	Fecha de Elaboración:
Mgs. Narcisa Piedra	Analista de Planificación para el Desarrollo	NARCISA DE JESUS PIEDRA MAZA Firmado digitalmente por NARCISA DE JESUS PIEDRA MAZA Fecha: 2022.03.02 10:13:38 -05'00'	02/03/2022

MATRIZ DE AFECTACIÓN DE TRASPASOS DE CRÉDITOS											INFORME TÉCNICO:			
SECTOR:	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA										STHV - IMP - 2022 - 001			
DEPENDENCIA:	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO													

MATRIZ DE TRASPASO DE CRÉDITO											PRESUPUESTO						
ÁREA	SECTOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD		OBRA		TAREA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO
						DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ELIMINA /	DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ELIMINA /	DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ELIMINA /						
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	EJECUTAR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	CREACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS PÚBLICOS OBJETIVOS DEL IMP PARA EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL	MANTIENE	N/A	N/A	Ejecución de productos	MANTIENE	001	730249	224.000,00		(19.155,73)	204.844,27
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	EJECUTAR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL NACIONALES Y EXTRANJEROS	MANTIENE	N/A	N/A	Ejecución de productos	MANTIENE	001	730205	89.844,27	45.355,73		135.200,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	EJECUTAR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL NACIONALES Y EXTRANJEROS	MANTIENE	N/A	N/A	Ejecución de productos	MANTIENE	001	730204	0,00	3.800,00		3.800,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	EJECUTAR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL NACIONALES Y EXTRANJEROS	MANTIENE	N/A	N/A	Ejecución de productos	MANTIENE	001	730807	0,00	5.000,00		5.000,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	EJECUTAR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	EJECUCIÓN DE PUBLICACIONES PARA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LUGARES PATRIMONIALES, CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ -IMP	MANTIENE	N/A	N/A	Ejecución de productos	MANTIENE	001	730204	100.000,00		(100.000,00)	0,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	EJECUTAR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	EJECUCIÓN DE PUBLICACIONES PARA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LUGARES PATRIMONIALES, CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ -IMP	MANTIENE	N/A	N/A	Ejecución de productos	MANTIENE	001	730807	0,00	220.000,00		220.000,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	ELABORAR UNA PUBLICACIÓN DEL INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS PARA EL BICENTENARIO	ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN DEL LIBRO PARA EL BICENTENARIO -IMP	MANTIENE	N/A	N/A	Ejecución de productos	MANTIENE	001	730601	30.000,00		(30.000,00)	0,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	IDENTIFICAR CINCO ESPACIOS DE LA MEMORIA DEL BICENTENARIO	ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN PARA IDENTIFICAR ESPACIOS DE LA MEMORIA DEL BICENTENARIO -IMP	MANTIENE	N/A	N/A	Ejecución de productos	MANTIENE	001	730601	10.000,00		(10.000,00)	0,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	REGISTRO DE 25 FICHAS DE PATRIMONIO SONORO DE MANIFESTACIONES DANCISTICAS DEL BICENTENARIO	REGISTRAR EL PATRIMONIO SONORO DANCISTICO Y FUERA EN ESCENA PARA EL BICENTENARIO	MANTIENE	N/A	N/A	Ejecución de productos	MANTIENE	001	730601	70.000,00		(35.000,00)	35.000,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	INVENTARIAR, ACTUALIZAR Y/O DEPURAR 8000 BIENES CULTURALES PATRIMONIALES DEL DMQ	ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SI DE FICHAS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL DMQ, FASE I -IMP	MANTIENE	N/A	N/A	Ejecución de productos	MANTIENE	001	730401	195.300,00	70.000,00		265.300,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	INVENTARIAR, ACTUALIZAR Y/O DEPURAR 8000 BIENES CULTURALES PATRIMONIALES DEL DMQ	ELABORACIÓN DE UN EXPEDIENTE DE DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL DE LA ARQUITECTURA DEL MOVIMIENTO MODERNO DEL DMQ	ELIMINA	N/A	N/A	Contratación en el portal de compras públicas	ELIMINA	001					0,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	INVENTARIAR, ACTUALIZAR Y/O DEPURAR 8000 BIENES CULTURALES PATRIMONIALES DEL DMQ	ELABORACIÓN DE UN EXPEDIENTE DE DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL DE LA ARQUITECTURA DEL MOVIMIENTO MODERNO DEL DMQ	ELIMINA	N/A	N/A	Ejecución de productos	ELIMINA	001	730601	70.000,00		(70.000,00)	0,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	INVENTARIAR, ACTUALIZAR Y/O DEPURAR 8000 BIENES CULTURALES PATRIMONIALES DEL DMQ	ELABORACIÓN DE UN EXPEDIENTE DE DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL DE LA ARQUITECTURA DEL MOVIMIENTO MODERNO DEL DMQ	ELIMINA	N/A	N/A	Entrega Recepción	ELIMINA	001					0,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES PARA EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS DE GESTION LOCAL Y SOCIAL EN EL DMQ	INTERVENIR EN 25 INMUEBLES DE GESTION LOCAL Y SOCIAL EN EL DMQ	INTERVENCIONES EN BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES PRIVADOS A TRAVES DE APLICACIÓN DE INCENTIVOS	MANTIENE	MANUTENIMIENTO INTEGRAL CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS MUSEOS A CARGO DEL IMP (arrendo)	MANTIENE	Ejecución de obra física	MANTIENE	001	750104	235.200,00		(235.200,00)	0,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES PARA EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS DE GESTION LOCAL Y SOCIAL EN EL DMQ	ELABORAR Y/O ACTUALIZAR 3 ESTUDIOS PREVIOS A LAS INTERVENCIONES EN BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERAS DEL INMUEBLE DENOMINADO CASA GARCIA MORANO	MANTIENE	N/A	N/A	Ejecución de obra física	MANTIENE	001	730405	55.311,14	12.188,84		67.500,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES PARA EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS DE GESTION LOCAL Y SOCIAL EN EL DMQ	INTERVENIR EN 25 INMUEBLES DE GESTION LOCAL Y SOCIAL EN EL DMQ	INTERVENCIONES EN INMUEBLES DE GESTION ADMINISTRATIVA, SOCIAL, Y CULTURAL	MANTIENE	INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL ANTICUO COLON SHAW BOLVAR	MANTIENE	Contratación para actualización de estudios	NUEVA	001	730605	0,00	67.500,00		67.500,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ	IMPLEMENTAR MUSEOGRAFIA EN 4 ESPACIOS DE LOS MUSEOS DE SITIO A CARGO DEL IMP	IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFIA ARQUEOLÓGICA EN MUSEOS Y ESPACIOS PATRIMONIALES DEL DMQ -IMP	ELIMINA	N/A	N/A	Contratación en el portal de compras públicas	ELIMINA	001					0,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ	IMPLEMENTAR MUSEOGRAFIA EN 4 ESPACIOS DE LOS MUSEOS DE SITIO A CARGO DEL IMP	IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFIA ARQUEOLÓGICA EN MUSEOS Y ESPACIOS PATRIMONIALES DEL DMQ -IMP	ELIMINA	N/A	N/A	Ejecución de productos	ELIMINA	001	730601	110.000,00		(110.000,00)	0,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ	IMPLEMENTAR MUSEOGRAFIA EN 4 ESPACIOS DE LOS MUSEOS DE SITIO A CARGO DEL IMP	IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFIA ARQUEOLÓGICA EN MUSEOS Y ESPACIOS PATRIMONIALES DEL DMQ -IMP	ELIMINA	N/A	N/A	Entrega Recepción	ELIMINA	001					0,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ	IMPLEMENTAR MUSEOGRAFIA EN 4 ESPACIOS DE LOS MUSEOS DE SITIO A CARGO DEL IMP	INTERVENCIÓN EN LAS SALAS DE EXPOSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFIA EN MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS	NUEVA	N/A	N/A	Contratación en el portal de compras públicas	NUEVA	001					0,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ	IMPLEMENTAR MUSEOGRAFIA EN 4 ESPACIOS DE LOS MUSEOS DE SITIO A CARGO DEL IMP	INTERVENCIÓN EN LAS SALAS DE EXPOSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFIA EN MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS	NUEVA	N/A	N/A	Ejecución de productos	NUEVA	001	750104	0,00	125.000,00		125.000,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ	IMPLEMENTAR MUSEOGRAFIA EN 4 ESPACIOS DE LOS MUSEOS DE SITIO A CARGO DEL IMP	INTERVENCIÓN EN LAS SALAS DE EXPOSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFIA EN MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS	NUEVA	N/A	N/A	Ejecución de productos	NUEVA	001	840103	0,00	15.000,00		15.000,00
COMUNALES	TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ	IMPLEMENTAR MUSEOGRAFIA EN 4 ESPACIOS DE LOS MUSEOS DE SITIO A CARGO DEL IMP	INTERVENCIÓN EN LAS SALAS DE EXPOSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFIA EN MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS	NUEVA	N/A	N/A	Entrega Recepción	NUEVA	001					0,00





Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2022-0317-O

Quito, D.M., 18 de febrero de 2022

**Asunto:** Alcance al Oficio Nro.GADDMQ-IMP-2022-0293-O de asunto: SOLICITUD TRASPASO DE CRÉDITO INVERSIÓN 1 STHV-IMP PARA OPTIMIZAR EL USO DE SALDOS DISPONIBLES Y CREACIÓN ACTIV. POA 2022 PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL.

Señor Arquitecto  
Iván Vladimir Tapia Guijarro  
**Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda**  
**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA**  
En su Despacho

De mi consideración:

Estimado señor Secretario, reciba un cordial saludo de quienes integramos el Instituto Metropolitano de Patrimonio.

En alcance al Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2022-0293-O de 16 de febrero de 2022, de asunto: “*SOLICITUD TRASPASO DE CRÉDITO INVERSIÓN 1 STHV-IMP PARA OPTIMIZAR EL USO DE SALDOS DISPONIBLES Y CREACIÓN ACTIV. POA 2022 PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL*”, mediante el cual se solicita el criterio favorable al traspaso de crédito No. 1 de proyectos de inversión remitido por el Instituto Metropolitano de Patrimonio.

En este sentido y una vez incorporadas las observaciones realizadas por la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, se remite el Informe Técnico actualizado y demás información de sustento, para los fines correspondientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2022-0317-O

Quito, D.M., 18 de febrero de 2022

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Angelica Patricia Arias Benavides  
**DIRECTORA EJECUTIVA**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO**

Anexos:

- matriz\_de\_afectación\_de\_trasposos\_de\_credito\_1\_.pdf
- Matriz\_de\_afectación\_de\_trasposos\_de\_credito 1..xlsx
- ANEXO.pdf
- STHV IMP- 2022-001 18 02 22-signed.pdf

Copia:

Señor Magíster  
Galo Hernan Rodriguez Caicedo  
**Jefe de Planificación**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - PLANIFICACIÓN**

Señorita Ingeniera  
Mónica Cristina Cachipueno Amagua  
**Jefa de la Unidad de Planificación - Funcionaria Directiva 7**  
**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katherine Liseth Montenegro Hererra	klmh	IMP-PLANIF	2022-02-18	
Aprobado por: Angelica Patricia Arias Benavides	APAB	IMP	2022-02-18	



Firmado electrónicamente por:  
**ANGELICA PATRICIA**  
**ARIAS BENAVIDES**



**Oficio Nro. STHV-2022-0274-O**

**Quito, D.M., 18 de febrero de 2022**

**Asunto:** SOLICITUD TRASPASO DE CRÉDITO INVERSIÓN 1 STHV-IMP PARA OPTIMIZAR EL USO DE SALDOS DISPONIBLES Y CREACIÓN ACTIV. POA 2022 PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL.

Señora Licenciada  
Nadia Raquel Ruiz Maldonado  
**Secretaria General**  
**SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio circular No. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 9 de enero de 2022, la Secretaría General de Planificación emitió los Lineamientos para de Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión para el año 2022.

Con oficio circular No. GADDMQ-AG-2022-0002-C de 19 de enero de 2022, la Administración General emitió las Normas Técnicas para la Ejecución del Presupuesto - Ejercicio Económico 2022.

Con oficio No. GADDMQ-IMP-2022-0293-O de 16 de febrero de 2022 y oficio alcance No. GADDMQ-IMP-2022-0317-O de 18 de febrero de 2022, el Instituto Metropolitano de Patrimonio solicita se emita el criterio favorable y aprobación a la solicitud de traspaso de crédito de proyectos de inversión para optimizar el uso de saldos disponibles y creación de actividad en el POA 2022 para la Preservación, Conservación y Salvaguarda del Patrimonio Cultural del DMQ.

Una vez revisada y analizada la documentación presentada y con la finalidad de operativizar los objetivos, metas y actividades establecidas en los distintos proyectos de inversión incluidos en el POA 2022 del Instituto Metropolitano de Patrimonio, comunico que en mi calidad de Ente Rector del sector Territorio, Hábitat y Vivienda, emití mi criterio favorable y aprobación a los traspasos de créditos de proyectos de inversión, a través de la suscripción del Informe STHV-IMP-INF-2022 Nro. 001.

En el contexto anterior, solicito a Usted que se proceda con la emisión del Informe favorable de viabilidad de traspasos de Créditos de proyectos de inversión, por parte de su Secretaría, para lo cual remito lo siguiente:

1. Informe técnico de solicitud para traspasos de créditos de proyectos de inversión STHV-IMP-INF-2022 Nro. 001 suscrito por la Arq. Angelica Patricia Arias Benavides, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio y mi persona en formato Word y PDF.
2. Anexo Nro. 1: Matriz de Afectación de Traspasos de Créditos No. 001, en formato Excel y PDF.
3. Documentación digital que corresponde a la justificación técnica y financiera.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. STHV-2022-0274-O  
Quito, D.M., 18 de febrero de 2022

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Iván Vladimir Tapia Guijarro  
**SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA**  
**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA**

Referencias:

- GADDMQ-IMP-2022-0317-O

Anexos:

- GADDMQ-IMP-2022-0293-O
- GADDMQ-IMP-2022-0317-O
- Informe técnico STHV-IMP-INF-2022 Nro. 001 en formato Word
- Informe técnico STHV-IMP-INF-2022 Nro. 001 en formato PDF
- Anexo Nro. 1: Matriz de Afectación de Traspasos de Créditos No. 001 en formato Excel
- Anexo Nro. 1: Matriz de Afectación de Traspasos de Créditos No. 001 en formato PDF
- Documentación digital que corresponde a la justificación técnica y financiera

Copia:

Señora Magíster  
Paulina Elizabeth Tipan Villacis  
**Directora Metropolitana (E)**  
**SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO**

Señora Arquitecta  
Angelica Patricia Arias Benavides  
**Directora Ejecutiva**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO**

Señor Licenciado  
Giovanny Mauricio Rivera Rodriguez  
**Jefe Administrativo Financiero - Funcionario Directivo 7**  
**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Señor Magíster  
Galo Hernan Rodriguez Caicedo  
**Jefe de Planificación**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - PLANIFICACIÓN**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Mónica Cristina Cachipueno Amagua	mcca	STHV-UP	2022-02-18	
Aprobado por: Iván Vladimir Tapia Guijarro	IVTG	STHV	2022-02-18	



Firmado electrónicamente por:  
**IVAN VLADIMIR**  
**TAPIA GUIJARRO**



Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2022-0293-O

Quito, D.M., 16 de febrero de 2022

**Asunto:** SOLICITUD TRASPASO DE CRÉDITO INVERSIÓN 1 STHV-IMP PARA OPTIMIZAR EL USO DE SALDOS DISPONIBLES Y CREACIÓN ACTIV. POA 2022 PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL.

Señor Arquitecto  
Iván Vladimir Tapia Guijarro  
**Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda**  
**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA**  
En su Despacho

De mi consideración:

Estimado señor Secretario, reciba un cordial saludo, por medio del presente pongo en su conocimiento que:

- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DPE-2022-0082-M de 26 de enero de 2022, suscrito por Mgs. Erika Tamara López Saavedra Directora de Proyectos Especiales solicitó a la Dirección Ejecutiva autorización la liberación de los recursos y eliminación de la actividad “MANTENIMIENTO INTEGRAL CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS MUSEOS A CARGO DEL IMP”. La Dirección Ejecutiva con sumilla inserta en el recorrido del memorando a través del Sistema de Trámites SITRA dispone “*Autorizado, favor revisar y proceder con el trámite pertinente en el marco de la normativa vigente*”.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-CS-2022-0009-M de 01 de febrero de 2022, suscrito por el Lcdo. Pablo Alfonso Bustamante Barriga - Coordinador Institucional de Comunicación Social, solicitó a la Dirección Ejecutiva autorización para la reforma presupuestaria para incrementar el presupuesto de la “SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL NACIONALES Y EXTRANJEROS” y adjunta a este documento el informe técnico en el que consta la justificación. La Dirección Ejecutiva con sumilla inserta en el recorrido del memorando a través del Sistema de Trámites SITRA dispone “*Autorizado, favor proceder conforme la normativa legal vigente*”.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DIDPP-2022-0083-M de 09 de febrero de 2022, suscrito por la Arq. Mercedes Beatriz Cardenas Rodriguez Directora de Investigación y Diseño de Proyectos patrimoniales, remite a la Dirección Ejecutiva

**Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2022-0293-O**

**Quito, D.M., 16 de febrero de 2022**

el informe técnico de justificación para el traspaso de créditos de proyectos de inversión para la reforma POA 2022. La Dirección Ejecutiva con sumilla inserta en el recorrido del memorando a través del Sistema de Trámites SITRA dispone “Autorizado, favor proceder conforme la normativa vigente”.

- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DIP-2022-0074-M de 09 de febrero de 2022, suscrito por Srta. Arq. Karen Adriana Proaño Viteri Directora de Inventario Patrimonial, se solicita a la Dirección Ejecutiva la autorización del informe técnico de justificación para traspasos de créditos del proyecto “SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ”. La Dirección Ejecutiva con sumilla inserta en el recorrido del memorando a través del Sistema de Trámites SITRA dispone “Autorizado, favor proceder con el trámite pertinente conforme normativa vigente”.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DEPP-2022-0177-M de 11 de febrero de 2022, suscrito por el Arq. Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera Director de Ejecución de Proyectos Patrimoniales, se solicita a la Dirección Ejecutiva la autorización para traspasos de créditos dentro del proyecto “CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ”. La Dirección Ejecutiva con sumilla inserta en el recorrido del memorando a través del Sistema de Trámites SITRA dispone “Autorizado, favor proceder conforme la normativa vigente”.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DAF-2022-0135-M de 15 de febrero de 2022, suscrito por Ing. Irina Alejandra Grandes Ayala Directora Administrativa Financiera, remite el informe de sustento financiero y propuesta de reforma presupuestaria a través de un traspaso de crédito, elaborado por la Unidad de Presupuesto, revisado y aprobado por la Coordinación Financiera, de conformidad con los requerimientos institucionales del programa Gestión integral del Patrimonio Cultural.

Por lo expuesto, solicito comedidamente que en su calidad de titular del Ente Rector del Sector de Territorio, Hábitat y Vivienda, considere autorizar este pedido posterior a la fecha definida por las Instancias Rectoras para atender traspasos de crédito, con el único objeto de salvaguardar el patrimonio del DMQ; y se sirva emitir criterio favorable, autorice los traspasos de créditos de proyectos de inversión, y se gestione ante la Secretaría General de Planificación la emisión del Informe de viabilidad de traspasos de crédito de proyectos de inversión, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para este objetivo.

Para tal efecto, adjunto lo siguiente:

1. Informe técnico de solicitud para traspasos de créditos de proyectos de inversión STHV – IMP- INF - 2022 No. 001 en formato PDF y Word.
2. Anexo Nro. 1: Matriz de Afectación de Traspasos de Créditos No. 001 en formato

Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2022-0293-O

Quito, D.M., 16 de febrero de 2022

Excel y PDF.

3. Documentación digital que corresponde a la justificación técnica y financiera.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Angelica Patricia Arias Benavides  
**DIRECTORA EJECUTIVA**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO**

Anexos:

- STHV IMP- 2022-001 15.02.22-signed.pdf
- matriz\_de\_afectación\_de\_trasposos\_de\_credito\_1\_.pdf
- Matriz\_de\_afectación\_de\_trasposos\_de\_credito 1..xlsx
- ANEXO.pdf

Copia:

Señorita Ingeniera  
Mónica Cristina Cachipueno Amagua  
**Jefa de la Unidad de Planificación - Funcionaria Directiva 7**  
**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN**

Señor Magíster  
Galo Hernan Rodriguez Caicedo  
**Jefe de Planificación**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - PLANIFICACIÓN**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katherine Liseth Montenegro Hererra	klmh	IMP-PLANIF	2022-02-16	
Aprobado por: Angelica Patricia Arias Benavides	APAB	IMP	2022-02-16	



Firmado electrónicamente por:  
**ANGELICA PATRICIA**  
**ARIAS BENAVIDES**



Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DAF-2022-0135-M

Quito, D.M., 15 de febrero de 2022

**PARA:** Sr. Mgs. Galo Hernan Rodriguez Caicedo  
**Jefe de Planificación**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO -**  
**PLANIFICACIÓN**

**ASUNTO:** Informe de sustento financiero para traspaso presupuestario, programa  
Gestión integral del patrimonio cultural

De mi consideración:

En atención a su memorando N° GADDMQ-IMP-PLANIF-2022-0088-M de 11 de febrero del 2022 y de conformidad al art. 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Circular N° GADDMQ-AG-2022-0002-C y demás normativa conexas; me permito remitir el informe de sustento financiero y propuesta de reforma presupuestaria a través de un traspaso de crédito, elaborado por la Unidad de Presupuesto, revisado y aprobado por la Coordinación Financiera, de conformidad con los requerimientos institucionales del programa Gestión integral del Patrimonio Cultural.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Irina Alejandra Grandes Ayala  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - DIRECCIÓN**  
**ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Referencias:

- GADDMQ-IMP-PLANIF-2022-0088-M

Anexos:

- STHV IMP- INF PLANIF- 2022-001-signed-signed.pdf  
- Matriz\_de\_afectación\_de\_trasposos\_de\_credito 1..pdf  
- Matriz\_de\_afectación\_de\_trasposos\_de\_credito 1..xlsx  
- GADDMQ-IMP-CS-2022-0009-M-1.pdf  
- GADDMQ-IMP-DEPP-2022-0177-M.pdf

**Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DAF-2022-0135-M**

**Quito, D.M., 15 de febrero de 2022**

- GADDMQ-IMP-DIDPP-2022-0083-M-1.pdf
- GADDMQ-IMP-DPE-2022-0082-M-2.pdf
- informe\_reforma\_para\_contrato\_complementario\_signed-1.pdf
- informe\_tecnico\_para\_trasposos\_feb\_2022\_didpp\_signed-1.pdf
- Copia de anexo\_trasposos\_didpp\_feb\_2022mc\_alcance.xlsx
- anexo\_poa\_2022.xlsx
- INFORME FINANCIERO DE SUSTENTO N.3-signed-signed.pdf
- 2 MATRIZ DE AFECTACIÓN DE TRASPASOS N. 3-signed.pdf
- 2.1 MATRIZ DE AFECTACIÓN DE TRASPASOS N. 3-signed.pdf
- 2 MATRIZ DE AFECTACIÓN DE TRASPASOS N. 3.xlsx

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Evelyn Fernanda Barros Cardenas	efbc	IMP-DAF-CFIN-PRES	2022-02-15	
Revisado por: Nelly Patricia Fustillos Jimenez	npfj	IMP-DAF-CFIN	2022-02-15	
Aprobado por: Irina Alejandra Grandes Ayala	iaga	IMP-DAF	2022-02-15	



Firmado electrónicamente por:  
**IRINA ALEJANDRA  
GRANDES AYALA**



**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
SECRETARÍA DE TERRITORIO HÁBITAT Y VIVIENDA  
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – UNIDAD DE PRESUPUESTO  
INFORME FINANCIERO DE SUSTENTO**

**PROGRAMA: GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL  
EJERCICIO FISCAL 2022**

**Antecedentes:**

- Mediante Resolución de Traspaso Presupuestario Nro. 1000000359 del 26 de enero del 2022, la Directora Ejecutiva del IMP, aprobó el traspaso de crédito del proyecto Remuneración del Personal, por un valor total de \$72.598,00.
- Mediante Resolución de Traspaso Presupuestario Nro. 1000000400 del 01 de febrero del 2022, la Directora Ejecutiva del IMP, aprobó el traspaso de crédito del proyecto Gastos Administrativos, por un valor total de \$12.453,67.
- Mediante memorando No.GADDMQ-IMP-PLANIF-2022-0088-M del 11 de Febrero del 2022, el Jefe de Planificación del IMP de conformidad con los lineamientos emitidos por la Administración General y Secretaria General de Planificación, remitió el Informe Técnico de Solicitud para Traspasos de Créditos de Proyectos de Inversión STHV-IMP-INF-PLANIF-2022 Nro.001 para que la Dirección Administrativa Financiera elabore el Informe de sustento financiero correspondiente.

**Base Legal:**

- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización- COOTAD, publicado en Registro Oficial N° 303 del 19 de octubre del 2010.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Registro oficial No. 306 del 22 de octubre del 2010.
- Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, publicado en Registro Oficial 2do. S. 383 del 26 de noviembre del 2014.
- Ordenanza PMU N° 006-2021, del 09 de diciembre del 2021 donde se aprueba el presupuesto general del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – MDMQ para el ejercicio económico 2022.
- Resolución No. A 0040 de 28 de Diciembre del 2010, mediante el cual crea el Instituto Metropolitano de Patrimonio.
- Normas técnicas de ejecución y traspasos presupuestarios ejercicio económico 2022.
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas.

**Análisis Justificativo:**

**Programa: Gestión integral del patrimonio cultural**

**1. Proyecto: Conservación de edificaciones patrimoniales para equipamientos de servicios de gestión local y social en el DMQ**

Dado que la Dirección de Investigación y Diseño de Proyectos, tiene a su cargo el Proyecto de Arqueología, la gestión administrativa y temática de los Museos de Sitio Florida, Rumipamba y Tulipe; se plantea la disminución de recursos de la partida presupuestaria 750104 "Urbanización y Embellecimiento" por el valor de \$235.200,00 correspondientes a la actividad: "MANTENIMIENTO INTEGRAL CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS MUSEOS A CARGO DEL IMP (arrastre)"; por cuanto esta actividad se encuentra también en el proyecto "INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ" la cual cuenta con financiamiento.

Por otro lado, el alcance de la actividad: "ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS DEL INMUEBLE DENOMINADO CASA GARCIA MORENO" incluye el desarrollo del componente arquitectónico definitivo y las ingenierías especializadas: estructural, sanitaria, eléctrica, electrónica, mecánica, ambiental y presupuesto general de obra; es necesario el incremento de recursos en la partida presupuestaria 730605 "Estudio y Diseño de Proyectos" por el valor de \$12.188,86.

Asimismo; en el marco de la normativa legal vigente y previo a la ejecución de una obra, es necesario realizar las actualizaciones y modificaciones de los estudios de arquitectura e ingeniería existentes; se plantea el incremento de la partida presupuestaria 730605 "Estudio y Diseño de Proyectos" por el valor de \$67.500,00, a fin de ejecutar la actividad: "ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO INTEGRAL PARA EL NUEVO USO DEL ANTIGUO COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR".

Del análisis realizado y de conformidad a los Art. 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); las modificaciones propuestas en este proyecto se efectúan dentro de la misma área, programa, proyecto, sobre saldos disponibles no comprometidos, que alcanzan los \$155.511,14 y significan el 2.07% de disminución frente al techo de su presupuesto codificado.

Los movimientos por grupo de gasto se muestran de acuerdo al siguiente detalle:

<b>PROGRAMA : GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL</b>		
<b>1. CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES PARA EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS DE GESTIÓN LOCAL Y SOCIAL EN EL DMQ</b>		
<b>GRUPO DE GASTO</b>	<b>DISMINUCION DE CREDITO</b>	<b>INCREMENTO DE CREDITOS</b>
75 OBRAS PÚBLICAS	235.200,00	
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION		79.688,86
<b>TOTAL</b>	<b>235.200,00</b>	<b>79.688,86</b>

## **2. Proyecto: Conservación del espacio público en el CHQ y las parroquias urbanas y rurales del DMQ**

En el marco de la normativa legal vigente y previa a la ejecución de una obra, es necesario realizar los estudios viales especializados para la construcción de una calzada. Para el efecto, se propone disminuir de la partida presupuestaria 750104 “Urbanización y Embellecimiento” el valor de \$350.000,00 para incrementar la partida presupuestaria 730605 “Estudio y Diseño de Proyectos” por el valor de \$337.811,14 a fin de llevar a cabo la actividad: “ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL SISTEMA VIAL ANDINO - CAMINO DEL INCA - IMP”. El presupuesto restante se libera para el financiamiento de nuevas actividades.

Por otro lado, a fin de complementar el proyecto de mantenimiento integral en el eje de la Av. 24 de Mayo y Camino a la Cima de la Libertad y poner en valor los espacios patrimoniales y la difusión del patrimonio cultural, se propone plasmar los diversos patrimonios, a través del arte urbano y la creación de una galería a cielo abierto; por lo que es necesario incrementar la partida presupuestaria 750104 “Urbanización y Embellecimiento” por el valor de \$200.000,00 para viabilizar la actividad: “CREACION DE LA GALERIA A CIELO ABIERTO -CAMINO A LA LIBERTAD”. Para el efecto, se plantea la disminución de la misma partida presupuestaria por el valor de \$112.300,00 correspondientes a las actividades: “MANTENIMIENTO INTEGRAL NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 – IMP” y “MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION ORNAMENTAL DE NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 – IMP”.

Del análisis realizado y de conformidad a los Art. 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); las modificaciones propuestas en este proyecto se efectúan dentro de la misma área, programa, proyecto, sobre

saldos disponibles no comprometidos, que alcanzan los \$75.511,14 y significan el 1.46% de incremento frente al techo de su presupuesto codificado.

Los movimientos por grupo de gasto se muestran de acuerdo al siguiente detalle:

<b>PROGRAMA : GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL</b>		
<b>3. CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ</b>		
<b>GRUPO DE GASTO</b>	<b>DISMINUCION DE CREDITO</b>	<b>INCREMENTO DE CREDITOS</b>
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION		337.811,14
75 OBRAS PÚBLICAS	262.300,00	
<b>TOTAL</b>	<b>262.300,00</b>	<b>337.811,14</b>

### 3. Proyecto: Intervención y conservación del patrimonio arqueológico del DMQ

Con el objetivo de implementar la museografía arqueológica, remodelación de las salas de exposiciones y gestión integral del patrimonio arqueológico del DMQ, que incluye actividades de: investigación, conservación, registro, protección, mantenimiento preventivo y correctivo, puesta en valor y difusión; se propone la creación de la actividad: INTERVENCION EN LAS SALAS DE EXPOSICION E IMPLEMENTACION DE MUSEOGRAFIA EN MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLOGICOS con cargo a las partidas presupuestarias: 750104 "Urbanización y Embellecimiento" por el valor de \$125.000,00 y 840103 "Mobiliarios" por el valor de \$15.000,00. Para el efecto, se plantea la disminución de la partida presupuestaria 730601 "Consultoría, Asesoría e Investigación" por el valor de \$140.000,00 correspondientes a las actividades: IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA ARQUEOLÓGICA EN MUSEOS Y ESPACIOS PATRIMONIALES DEL DMQ- IMP y ELABORACIÓN DE ESTUDIO TIPOLOGICO DE UN PAISAJE CULTURAL DE CONTROL Y DEFENSA - LOS PUCARAES INCAS DEL DMQ.

Por otro lado, y con el objetivo de salvaguardar el Patrimonio Cultural, es necesario realizar procesos de intervención en bienes arqueológicos, así como en el espacio físico, con la implementación de mobiliario apropiado que permita su conservación y protección. Para lo cual, se plantea el cambio de la partida presupuestaria 730205 "Espectáculos Culturales y Sociales" por el valor de \$150.000,00 a la partida presupuestaria 840103 "Mobiliarios" por el mismo valor, correspondientes a la actividad: PROVISION E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO TECNICO PARA LAS RESERVAS ARQUEOLÓGICAS IMP - IMP.

Del análisis realizado y de conformidad a los Art. 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); las modificaciones propuestas en este proyecto se efectúan dentro de la misma área, programa, proyecto, sobre saldos disponibles no comprometidos, que alcanzan los \$290.000,00 +/- y no significan alteración frente al techo de su presupuesto codificado.

Los movimientos por grupo de gasto se muestran de acuerdo al siguiente detalle:

<b>PROGRAMA : GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL</b>		
<b>4. INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ</b>		
<b>GRUPO DE GASTO</b>	<b>DISMINUCION DE CREDITO</b>	<b>INCREMENTO DE CREDITOS</b>
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	290.000,00	
75 OBRAS PÚBLICAS		125.000,00
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)		165.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>290.000,00</b>	<b>290.000,00</b>

#### **4. Proyecto: Sistema de información de patrimonio cultural material e inmaterial del DMQ.**

En el marco de la celebración del Bicentenario de la Batalla de Pichincha y con la finalidad de cumplir con las obligaciones adquiridas del contrato principal: SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, NACIONALES Y EXTRANJEROS-IMP; es necesario convalidar en el presente ejercicio económico los recursos pendientes por ejecutar. Adicional, se requiere un contrato complementario que permita dar continuidad a la promoción de actividades patrimoniales y culturales, a través de eventos, producción de material promocional, reactivación del turismo y comercio.

Para el efecto; se plantea el incremento de las partidas presupuestarias: 730205 "Espectáculos Culturales y Sociales" por el valor de \$45.355,73; partida 730204 "Edición, Impresión, Reproducción, Publicación" por el valor de \$3.800,00 y partida 730807 "Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones" por el valor de \$5.000,00.

Asimismo, en el marco del Bicentenario de la Batalla de Pichincha, y a fin de fortalecer la apropiación del patrimonio y la conservación de la memoria histórica, a través de la impresión

y publicación de un libro, se plantea el incremento recursos en la partida presupuestaria 730807 “*Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones*” por el valor de \$220.000,00; mismos que serán financiados de la partida 730204 “*Edición, Impresión, Reproducción, Publicación*” por el valor de \$100.000,00 correspondientes a la actividad: EJECUCIÓN DE PUBLICACIONES PARA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LUGARES PATRIMONIALES, CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ – IMP.

Por otro lado, el ingreso en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador - SIPCE- (Software libre administrado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC) de aproximadamente 7.500 inmuebles patrimoniales que constan en la Resolución 114-DE-INPC-2020, tiene como plazo de ingreso hasta diciembre del año 2022. Para ello es necesario el incremento de la partida presupuestaria 730601 “*Consultoría, Asesoría e Investigación*” por el valor de \$70.000,00 para llevar a cabo la actividad: ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL D.M.Q. FASE I – IMP.

En este sentido, para financiar las actividades antes mencionadas, se plantea la disminución de recursos de las partidas presupuestarias: 730601 *Consultoría, Asesoría e Investigación*” por el valor de \$145.000,00 correspondientes a las actividades: “ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y PUBLICACION DEL LIBRO PARA EL BICENTENARIO – IMP”; “ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACION PARA IDENTIFICAR ESPACIOS DE LA MEMORIA DEL BICENTENARIO – IMP”; “REGISTRAR EL PATRIMONIO SONORO DANCÍSTICO Y PUESTA EN ESCENA PARA EL BICENTENARIO” y “ELABORACIÓN DE UN EXPEDIENTE DE DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL DE LA ARQUITECTURA DEL MOVIMIENTO MODERNO DEL DMQ” y de la partida presupuestaria 730249 “*Eventos Públicos Promocionales*” por el valor de \$19.155,73 correspondiente a la actividad: “CREACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS PÚBLICOS OBJETIVOS DEL IMP PARA EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL”.

Del análisis realizado y de conformidad a los Art. 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); las modificaciones propuestas en este proyecto se efectúan dentro de la misma área, programa, proyecto, sobre saldos disponibles no comprometidos, que alcanzan los \$80.000,00 y significan el 5.42% de incremento frente al techo de su presupuesto codificado.

Los movimientos por grupo de gasto se muestran de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA : GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL		
6. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ.		
GRUPO DE GASTO	DISMINUCION DE CREDITO	INCREMENTO DE CREDITOS
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	190.355,73	270.355,73
<b>TOTAL</b>	<b>190.355,73</b>	<b>270.355,73</b>

**Requerimiento:**

Por lo expuesto, Señora Directora Administrativa Financiera me permito poner a su consideración y aprobación el informe de sustento financiero con la Propuesta de Reforma Presupuestaria a través de Traspaso de Crédito, para proyectos de inversión por un monto total de **USD. 977.855,73 (Novecientos setenta y siete mil ochocientos cincuenta y cinco con 73/100 DÓLARES AMERICANOS)** según detalle por programas, proyectos y partidas presupuestarias, en ANEXOS 1 y 2.

Cabe señalar, que la propuesta fue planteada de conformidad a las Normas Técnicas de ejecución y traspasos presupuestarios ejercicio económico 2022, remitidas por el Administrador General mediante Circular N° GADDMQ-AG-2022-0002-C de 19 de enero del 2022, demás normativa conexas, sin que implique alteración al techo del presupuesto inicialmente aprobado para el IMP, dado que los movimientos planteados son efectuados entre saldos disponibles no comprometidos.

**Elaborado,**



Firmado electrónicamente por:  
**EVELYN FERNANDA  
 BARROS CARDENAS**

Ing. Evelyn Barros

**Unidad de Presupuesto**

**Revisado,**

Firmado digitalmente por  
**NELLY PATRICIA FUSTILLOS  
 JIMENEZ**  
Fecha: 2022.02.15 12:38:46  
 -05'00'

Lcda. Patricia Fustillos

**Coordinadora Financiera**

**SECRETARIA DE TERRITORIO HÁBITAT Y VIVIENDA  
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO**

**MATRIZ TRASPASO DE CRÉDITO  
POR PROGRAMAS Y PROYECTOS**

PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	TRASPASO N. 3	PRESUPUESTO REFORMADO	%
<b>PROGRAMA I: GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL</b>	1. CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES PARA EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS DE GESTIÓN LOCAL Y SOCIAL EN EL DMQ	7.506.538,59	(155.511,14)	7.351.027,45	-2,07%
	2. CONSERVACIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA EN EL DMQ	638.200,00	0,00	638.200,00	0,00%
	3. CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ	5.171.850,00	75.511,14	5.247.361,14	1,46%
	4. INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ	1.343.120,00	0,00	1.343.120,00	0,00%
	5. CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES CULTURALES DEL DMQ	2.013.318,36	0,00	2.013.318,36	0,00%
	6. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E	1.477.356,15	80.000,00	1.557.356,15	5,42%
	<b>TOTAL PROGRAMA I</b>	<b>\$ 18.150.383,10</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 18.150.383,10</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL INVERSION</b>		<b>\$ 18.150.383,10</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 18.150.383,10</b>	<b>0,00%</b>
<b>PROGRAMA II: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	7. GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.952.090,55	0,00	2.952.090,55	0,00%
	8. REMUNERACIÓN PERSONAL	841.312,96	0,00	841.312,96	0,00%
	<b>TOTAL PROGRAMA VII</b>	<b>3.793.403,51</b>	<b>0,00</b>	<b>3.793.403,51</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL CORRIENTE</b>		<b>3.793.403,51</b>	<b>0,00</b>	<b>3.793.403,51</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO IMP 2022</b>		<b>\$ 21.943.786,61</b>	<b>0,00</b>	<b>\$ 21.943.786,61</b>	<b>0,00%</b>

PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	TRASPASO N. 3	PRESUPUESTO REFORMADO	%
PROGRAMA I: GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	18.150.383,10	0,00	18.150.383,10	0,00%
PROGRAMA II: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.793.403,51	0,00	3.793.403,51	0,00%
<b>TOTAL PRESUPUESTO IMP 2022</b>	<b>21.943.786,61</b>	<b>0,00</b>	<b>21.943.786,61</b>	<b>0,00%</b>

Fuente: Cédula Presupuestaria y requerimientos institucionales

Elaborado por: Ing. Evelyn Barros

Revisado por: Lcda. Patricia Fustillos

Fecha: 14 de febrero del 2022



Firmado electrónicamente por:  
**EVELYN FERNANDA  
BARROS CARDENAS**

NELLY PATRICIA  
FUSTILLOS  
JIMENEZ

Firmado digitalmente por NELLY  
PATRICIA FUSTILLOS JIMENEZ  
Fecha: 2022.02.15 12:43:03 -05'00'

3. MATRIZ DE TRASPASOS DE CRÉDITOS POR CENTRO GESTOR Y POSICIÓN PRESUPUESTARIA											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	EJE	CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	DETALLE DE LA PARTIDA	CODIFICADO	DISPONIBLE	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	NUEVO CODIFICADO	DESC. PROYECTO	NOMBRE PROYECTO
001	CIUDAD INTELIGENTE	FS66P020	G/730605/2PP201	Estudio y Diseño de Proyectos	417.311,14	417.311,14		79.688,86	497.000,00	GI22P20100002D	CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES
001	CIUDAD INTELIGENTE	FS66P020	G/750104/2PP201	Urbanización y Embellecimiento	7.083.227,45	5.168.841,80	235.200,00		6.848.027,45	GI22P20100002D	CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES
001	CIUDAD INTELIGENTE	FS66P020	G/730605/2PP201	Estudio y Diseño de Proyectos	-	-		337.811,14	337.811,14	GI22P20100004D	CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ
001	CIUDAD INTELIGENTE	FS66P020	G/750104/2PP201	Urbanización y Embellecimiento	5.171.850,00	4.566.918,99	262.300,00		4.909.550,00	GI22P20100004D	CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ
001	CIUDAD INTELIGENTE	FS66P020	G/730205/2PP201	Espectáculos Culturales y Sociales	150.000,00	150.000,00	150.000,00		0,00	GI22P20100006D	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMON
001	CIUDAD INTELIGENTE	FS66P020	G/750104/2PP201	Urbanización y Embellecimiento	673.120,00	441.071,21		125.000,00	798.120,00	GI22P20100006D	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMON
001	CIUDAD INTELIGENTE	FS66P020	G/730601/2PP201	Consultoría, Asesoría e Investigación	480.000,00	480.000,00	140.000,00		340.000,00	GI22P20100006D	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMON
001	CIUDAD INTELIGENTE	FS66P020	G/840103/2PP201	Mobiliarios	-	-		165.000,00	165.000,00	GI22P20100006D	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMON
001	CIUDAD INTELIGENTE	FS66P020	G/730204/2PP201	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	100.000,00	100.000,00	96.200,00		3.800,00	GI22P20100005D	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL
001	CIUDAD INTELIGENTE	FS66P020	G/730205/2PP201	Espectáculos Culturales y Sociales	154.000,00	89.844,27		45.355,73	199.355,73	GI22P20100005D	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL
001	CIUDAD INTELIGENTE	FS66P020	G/730249/2PP201	Eventos Públicos Promocionales	224.000,00	224.000,00	19.155,73		204.844,27	GI22P20100005D	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL
001	CIUDAD INTELIGENTE	FS66P020	G/730601/2PP201	Consultoría, Asesoría e Investigación	999.356,15	945.787,61	75.000,00		924.356,15	GI22P20100005D	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL
001	CIUDAD INTELIGENTE	FS66P020	G/730807/2PP201	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	-	-		225.000,00	225.000,00	GI22P20100005D	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL
<b>TOTAL:</b>					<b>15.452.864,74</b>	<b>12.583.775,02</b>	<b>977.855,73</b>	<b>977.855,73</b>	<b>15.452.864,74</b>		

Fuente: Cédula Presupuestaria y requerimientos institucionales

Elaborado por: Ing. Evelyn Barros

Revisado por: Lcda. Patricia Fustillos

Fecha: 14 de febrero del 2022



Firmado electrónicamente por:  
EVELYN FERNANDA  
BARROS CARDENAS

**ELABORADO POR**  
**ING. EVELYN BARROS**  
**RESPONSABLE DE PRESUPUESTO**

NELLY PATRICIA FUSTILLOS JIMENEZ  
Firmado digitalmente por  
NELLY PATRICIA FUSTILLOS  
JIMENEZ  
Fecha: 2022.02.15 12:44:04  
-05'00"

**REVISADO POR**  
**LCDA. PATRICIA FUSTILLOS**  
**RESPONSABLE FINANCIERO**

**Memorando Nro. GADDMQ-IMP-PLANIF-2022-0088-M**

**Quito, D.M., 11 de febrero de 2022**

**PARA:** Sra. Ing. Irina Alejandra Grandes Ayala  
**Directora Administrativa Financiera**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - DIRECCIÓN**  
**ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**ASUNTO:** SOLICITUD INFORME DE SUSTENTO FINANCIERO PARA  
TRASPASO DE CRÉDITO NRO. 01 DE PROYECTOS DE INVERSIÓN  
PARA OPTIMIZAR EL USO DE SALDOS DISPONIBLES POA 2022

De mi consideración:

De conformidad a los lineamientos para traspasos de créditos – POA 2022, enviados por la Secretaría General de Planificación mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 09 de enero de 2022, me permito remitir el Informe Técnico para el Traspaso de crédito No. 1 de Proyectos de Inversión, con el fin de disponer a quien corresponda la elaboración del informe de sustento financiero.

Para el efecto, adjunto la Matriz de afectación de traspaso de crédito para su firma y anexos con el respaldo del justificativo técnico y programático.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Galo Hernan Rodriguez Caicedo  
**JEFE DE PLANIFICACIÓN**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - PLANIFICACIÓN**

Anexos:

- STHV IMP- INF PLANIF- 2022-001-signed-signed.pdf
- Matriz\_de\_afectación\_de\_traspasos\_de\_credito 1..pdf
- Matriz\_de\_afectación\_de\_traspasos\_de\_credito 1..xlsx
- GADDMQ-IMP-CS-2022-0009-M-1.pdf
- GADDMQ-IMP-DEPP-2022-0177-M.pdf
- GADDMQ-IMP-DIDPP-2022-0083-M-1.pdf
- GADDMQ-IMP-DPE-2022-0082-M-2.pdf
- informe\_reforma\_para\_contrato\_complementario\_-signed-1.pdf

**Memorando Nro. GADDMQ-IMP-PLANIF-2022-0088-M**

**Quito, D.M., 11 de febrero de 2022**

- informe\_tecnico\_para\_traspasos\_feb\_2022\_didpp\_signed-1.pdf
- Copia de anexo\_traspasos\_didpp\_feb\_2022mc\_alcance.xlsx
- anexo\_poa\_2022.xlsx

Copia:

Sra. Lcda. Nelly Patricia Fustillos Jimenez

**Coordinadora de Gestión Financiera**

**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - COORDINACIÓN FINANCIERA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katherine Liseth Montenegro Hererra	klmh	IMP-PLANIF	2022-02-11	
Aprobado por: Galo Hernan Rodriguez Caicedo	GHRC	IMP-PLANIF	2022-02-11	



Firmado electrónicamente por:  
**GALO HERNAN  
RODRIGUEZ CAICEDO**



<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		<b>Secretaría General de PLANIFICACIÓN</b>   <b>Por un Quito Digno</b>
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 05/01/2022

<b>STHV – IMP- INF - 2022</b>	Nro. 001
-------------------------------	----------

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Dependencia: INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO

### 1.2 Tipo de Dependencia

Administración Central

Entidades Dependientes

## 2. Naturaleza del Traspaso de Crédito:

TIPO DE TRASPASO	SI	NO
Dentro de la misma Dependencia	x	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector		x
Traspaso de Sector a Sector dentro de la misma área		x
Modificación Programática (casos excepcionales)	x	
Cambio de techos entre proyectos de un mismo programa	x	
Cambio de techos entre proyectos de diferentes programas del mismo Sector		x
Cambio entre partidas de un mismo proyecto	x	
Movimiento sin afectación presupuestaria		x

## 3. BASE LEGAL

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Traspasos y Artículo 257.-Prohibiciones.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza Nro. PMU No. 006-2021, sancionada el 07 de diciembre de 2021.
- Lineamientos para de Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión emitidos mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 09 de enero de 2022.

## 4. ANTECEDENTES

- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DPE-2022-0082-M de 26 de enero de 2022, suscrito por Mgs. Erika Tamara López Saavedra Directora de Proyectos Especiales solicitó a la Dirección Ejecutiva autorización la liberación de los recursos y eliminación de la actividad “MANTENIMIENTO INTEGRAL CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS MUSEOS A CARGO DEL IMP”. La Dirección Ejecutiva con sumilla inserta en el recorrido del memorando a través del Sistema de Trámites SITRA dispone “Autorizado, favor revisar y proceder con el trámite pertinente en el marco de la normativa vigente”.

## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de  
**PLANIFICACIÓN** | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-CS-2022-0009-M de 01 de febrero de 2022, suscrito por el Lcdo. Pablo Alfonso Bustamante Barriga - Coordinador Institucional de Comunicación Social, solicitó a la Dirección Ejecutiva autorización para la reforma presupuestaria para incrementar el presupuesto de la “SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL NACIONALES Y EXTRANJEROS” y adjunta a este documento el informe técnico en el que consta la justificación. La Dirección Ejecutiva con sumilla inserta en el recorrido del memorando a través del Sistema de Trámites SITRA dispone *“Autorizado, favor proceder conforme la normativa legal vigente”*.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DIDPP-2022-0083-M de 09 de febrero de 2022, suscrito por la Arq. Mercedes Beatriz Cardenas Rodriguez Directora de Investigación y Diseño de Proyectos patrimoniales, remite a la Dirección Ejecutiva el informe técnico de justificación para el traspaso de créditos de proyectos de inversión para la reforma POA 2022. La Dirección Ejecutiva con sumilla inserta en el recorrido del memorando a través del Sistema de Trámites SITRA dispone *“Autorizado, favor proceder conforme la normativa vigente”*.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DIP-2022-0074-M de 09 de febrero de 2022, suscrito por Srta. Arq. Karen Adriana Proaño Viteri Directora de Inventario Patrimonial, se solicita a la Dirección Ejecutiva la autorización del informe técnico de justificación para traspasos de créditos del proyecto “SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ”. La Dirección Ejecutiva con sumilla inserta en el recorrido del memorando a través del Sistema de Trámites SITRA dispone *“Autorizado, favor proceder con el trámite pertinente conforme normativa vigente”*.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DEPP-2022-0177-M de 11 de febrero de 2022, suscrito por el Arq. Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera Director de Ejecución de Proyectos Patrimoniales, se solicita a la Dirección Ejecutiva la autorización para traspasos de créditos dentro del proyecto “CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ”. La Dirección Ejecutiva con sumilla inserta en el recorrido del memorando a través del Sistema de Trámites SITRA dispone *“Autorizado, favor proceder conforme la normativa vigente”*.

### 5. JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

El IMP plantea el traspaso de crédito a través de la disminución de saldos disponibles no comprometidos y la creación y eliminación de actividades en el POA 2022, lo cual genera una afectación a los techos de los proyectos sin superar +/- 20% de su monto total.

Las modificaciones propuestas afectan a la estructura programática del POA 2022, debido a que se requiere la creación de nuevas actividades: “ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO INTEGRAL PARA EL NUEVO USO DEL ANTIGUO COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR, INTERVENCIÓN EN LAS SALAS DE EXPOSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA EN MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS Y CREACIÓN DE LA GALERÍA A CIELO ABIERTO -CAMINO A LA LIBERTAD” y su financiamiento, con el fin de impedir su deterioro, fortalecer la apropiación del patrimonio y la conservación del patrimonio material e inmaterial y la memoria histórica del DMQ.

## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de  
**PLANIFICACIÓN** | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

Así también, se debe financiar las obras y actividades en las cuales se ha ampliado su alcance, se ha generado reajustes en los valores y se requiere realizar el cambio de partidas presupuestarias adecuadas para su ejecución, las cuales son: “SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL NACIONALES Y EXTRANJEROS, EJECUCIÓN DE PUBLICACIONES PARA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LUGARES PATRIMONIALES, CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ – IMP, ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL D.M.Q. FASE I – IMP, ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS DEL INMUEBLE DENOMINADO CASA GARCIA MORENO, PROVISION E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO TECNICO PARA LAS RESERVAS ARQUEOLÓGICAS IMP – IMP y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL SISTEMA VIAL ANDINO - CAMINO DEL INCA - IMP ”; con el objetivo de atender las necesidades de la ciudadanía y atender las necesidades de mantenimiento integral y conservación de las áreas históricas del DMQ.

De igual forma se solicita la eliminación de las actividades y obras “IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA ARQUEOLÓGICA EN MUSEOS Y ESPACIOS PATRIMONIALES DEL DMQ- IMP, ELABORACIÓN DE UN EXPEDIENTE DE DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL DE LA ARQUITECTURA DEL MOVIMIENTO MODERNO DEL DMQ y MANTENIMIENTO INTEGRAL CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS MUSEOS A CARGO DEL IMP (arrastre)”, las cuales no se encuentran iniciadas ni reportadas. El presupuesto de estas actividades y obras se utilizará para el financiamiento de las actividades que lo requieran.

En este contexto, los movimientos planteados no tienen incidencia en el alcance y objetivos de los proyectos involucrados.

Para el efecto, se realiza el siguiente análisis por proyecto:

### **PROYECTO.- CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES PARA EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS DE GESTIÓN LOCAL Y SOCIAL EN EL DMQ**

Como consta en el Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DPE-2022-0082-M, suscrito por la Directora de Proyectos Especiales, se solicita la eliminación de la obra MANTENIMIENTO INTEGRAL CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS MUSEOS A CARGO DEL IMP (arrastre) y la liberación de su presupuestos por un monto de USD \$ 235.200,00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS), debido a que la Resolución Nro. GADDMQ-IMP-2022-0001-R de 17 de enero del 2022, dispone a la Dirección de Investigación y Diseño de Proyectos, responsable del Proyecto de Arqueología, la gestión administrativa y temática de los Museos de Sitio Florida, Rumipamba y Tulipe; y por cuanto esta actividad se encuentra también en el proyecto” INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ” la cual cuenta con financiamiento.

El presupuesto disponible de esta actividad se lo distribuirá para financiar e las actividades que lo requieran dentro del mismo proyecto o de otros que mantiene el Instituto Metropolitano de Patrimonio.

Importante señalar que la eliminación de esta actividad, no afecta los procesos de contratación celebrados el año anterior y que se encuentran en marcha.

# INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

Así también, como consta en el informe técnico IMP – DIDPP- INF - 2022 Nro. DIDPP-FEB 2022 remitido mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DIDPP-2022-0083-M, la actividad “ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS DEL INMUEBLE DENOMINADO CASA GARCIA MORENO” requiere un incremento en su financiamiento de USD \$ 12.188,86 (DOCE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO 86/100 DÓLARES AMERICANOS), debido a que el alcance del estudio incluye el desarrollo del componente arquitectónico definitivo y las ingenierías especializadas: estructural, sanitaria, eléctrica, electrónica, mecánica, ambiental y presupuesto general de obra, cuyos productos servirán para la ejecución de la obra.

En el mismo informe se solicita la creación de la actividad ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO INTEGRAL PARA EL NUEVO USO DEL COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR con sus respectivas tareas: Contratación en el portal de compras públicas, Ejecución de productos y Entrega Recepción. Esta actividad es indispensable debido a que previo a la ejecución de la obra “Intervención integral del antiguo Colegio Simón Bolívar” se realicen la actualización y modificación de los estudios de arquitectura e ingeniería existentes considerando que se van a cambiar el programa arquitectónico y tendrá un nuevo uso. Para esto se requiere financiar \$ 67500,00 (SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS).

Las modificaciones se detallan en el cuadro 1:

**Cuadro 1: Propuesta de modificación POA**

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD/PRODUCTO	OBRA	MANTIENE/ ELIMINA / NUEVA/ MODIFICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO	INCREMENTO/DI SMINUCION	NUEVO CODIFICADO
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES PARA EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS DE GESTIÓN LOCAL Y SOCIAL EN EL DMQ	ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS DEL INMUEBLE DENOMINADO CASA GARCIA MORENO	N/A	MANTIENE	730605	55.311,14	12.188,86	\$ 67.500,00
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES PARA EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS DE GESTIÓN LOCAL Y SOCIAL EN EL DMQ	ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO INTEGRAL PARA EL NUEVO USO DEL ANTIGUO COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR.	N/A	NUEVA	730605	0,00	67.500,00	\$ 67.500,00
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES PARA EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS DE GESTIÓN LOCAL Y SOCIAL EN EL DMQ	N/A	MANTENIMIENTO INTEGRAL CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS MUSEOS A CARGO DEL IMP. (arrastré)	ELMINO	750104	235.200,00	(235.200,00)	\$ 0,00
					TOTAL	\$ 290.511,14	(\$ 155.511,14)	\$ 135.000,00
					A NIVEL DE PROYECTO			
					CODIFICADO	TRASPASO DE CREDITO	NUEVO CODIFICADO	%
					7.506.538,59	(\$ 155.511,14)	7.351.027,45	-2,07%

Elaborado por: Unidad de Planificación

Fuente POA 2022 IMP

Los movimientos propuestos, modifican el techo del proyecto con una disminución de USD \$ 155.511,14 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS ONCE 14/100 DÓLARES AMERICANOS) equivalente al 2.07% frente al codificado; variación que no afecta la consecución de las metas propuestas; por consiguiente, no afecta el alcance y cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto.

## **PROYECTO.- CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ**

De acuerdo al informe técnico IMP – DIDPP- INF - 2022 Nro. DIDPP-FEB 2022 remitido mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DIDPP-2022-0083-M, mediante el cual se solicita el cambio de la partida 750104 a la partida 730601, debido a que previo a la ejecución de obra deben realizarse los estudios viales especializados para la construcción de la calzada por un valor de USD \$ 337.811,14 (TRECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL

# INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

OCHOCIENTOS ONCE 14/100 DÓLARES AMERICANOS). El presupuesto restante se libera para el financiamiento de nuevas actividades.

Así también, se solicita la creación de la actividad “CREACION DE LA GALERIA A CIELO ABIERTO -CAMINO A LA LIBERTAD” con sus tareas: Contratación en el portal de compras públicas, Ejecución de obra física y Entrega Recepción con un presupuesto de USD \$ 200.000,00 (DOSCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS) para la difusión y puesta en valor del Patrimonio cultural material e inmaterial. Para esta actividad de puesta en valor de los espacios patrimoniales y de la difusión del patrimonio cultural, se utilizará el espacio público y su elementos como lienzo para plasmar los diversos patrimonios mediante el arte urbano y la creación de una galería a cielo abierto, en el eje 24 de mayo y camino a la cima de la Libertad, complementando a su vez el proyecto de mantenimiento integral que se realizará en sector.

Como consta en el Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DEPP-2022-0177-M se libera recursos de las actividades MANTENIMIENTO INTEGRAL NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 – IMP y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION ORNAMENTAL DE NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 – IMP, con el objetivo de financiar la creación de la actividad “CREACION DE LA GALERIA A CIELO ABIERTO -CAMINO A LA LIBERTAD”, reducción que no afecta en el alcance y ejecución de estas actividades. Se reduce un monto de USD \$100.000,00 (CIEN MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS) en la actividad MANTENIMIENTO INTEGRAL NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 – IMP y un monto de USD \$12.300,00 (DOCE MIL TRECIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS) en la actividad MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION ORNAMENTAL DE NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 – IMP.

Las modificaciones se detallan en el cuadro 2:

**Cuadro 2: Propuesta de modificación POA**

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD/PRODUCTO	OBRA	MANTIENE/ ELIMINA/ NUEVA/ MODIFICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO	INCREMENTO/DI SMINUCION	NUEVO CODIFICADO	
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL SISTEMA VIAL ANDINO - CAMINO DEL NCA - IMP	N/A	MANTIENE	750104	\$ 350.000,00	(\$ 350.000,00)	\$ 0,00	
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL SISTEMA VIAL ANDINO - CAMINO DEL NCA - IMP	N/A	MANTIENE	730605	\$ 0,00	\$ 337.811,14	\$ 337.811,14	
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ	EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL CHQ Y NÚCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ	CREACION DE LA GALERIA A CIELO ABIERTO -CAMINO A LA LIBERTAD	NUEVA	750104	\$ 0,00	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00	
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ	EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL CHQ Y NÚCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ	MANTENIMIENTO INTEGRAL NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 - IMP	MANTIENE	750104	\$ 798.477,21	(\$ 100.000,00)	\$ 698.477,21	
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ	EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL CHQ Y NÚCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION ORNAMENTAL DE NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 - IMP	MANTIENE	750104	\$ 674.924,84	(\$ 12.300,00)	\$ 662.624,84	
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 1.823.402,05</b>	<b>\$ 75.511,14</b>	<b>\$ 1.898.913,19</b>	
<b>A NIVEL DE PROYECTO</b>									
						<b>CODIFICADO</b>	<b>TRASPASO DE CREDITO</b>	<b>NUEVO CODIFICADO</b>	<b>%</b>
						5.171.850,00	\$ 75.511,14	5247361,14	1,46%

Elaborado por: Unidad de Planificación

Fuente POA 2022 IMP

Los movimientos propuestos, modifican el techo del proyecto con un incremento de USD \$ 75.511,14 (SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS ONCE 14/100 DÓLARES AMERICANOS) equivalente al 1.46% frente al codificado; variación que no afecta las

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS  
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Secretaría General de **PLANIFICACIÓN** | Por un **Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

metas propuestas; por consiguiente, no afecta el alcance y cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto.

**PROYECTO.- INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ**

De acuerdo al informe técnico IMP – DIDPP- INF - 2022 Nro. DIDPP-FEB 2022 remitido mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DIDPP-2022-0083-M, mediante el cual se solicita el cambio de partidas y nombre de la actividad IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA ARQUEOLÓGICA EN MUSEOS Y ESPACIOS PATRIMONIALES DEL DMQ- IMP a INTERVENCIÓN EN LAS SALAS DE EXPOSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA EN MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS y el incremento de USD \$ 30.000,00 (TREINTA MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS) al presupuesto ya establecido para esta actividad. Esta modificación se la realiza para abarcar una mayor área de trabajo con el objetivo de implementar la museografía arqueológica y remodelación de las salas de exposiciones y de gestionar integralmente el patrimonio arqueológico del DMQ, incluyendo actividades de: investigación, conservación, registro, protección, mantenimiento preventivo y correctivo, puesta en valor y difusión, con la finalidad de preservarlo y generar conocimiento que sean difundido y apropiados por la ciudadanía.

Para financiar la actividad antes mencionada, se establece reducir alcance y el monto de USD \$ 30.000,00 (TREINTA MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS) de la actividad “ELABORACIÓN DE ESTUDIO TIPOLOGICO DE UN PAISAJE CULTURAL DE CONTROL Y DEFENSA - LOS PUCARAES INCAS DEL DMQ” para optimizar los recursos y aumentar el presupuesto en la actividad de museografía por tratarse de una actividad que tendrá impacto directo sobre la comunidad y los usuarios que asisten a los museos.

Así mismo, se solicita el cambio de partidas de la actividad “PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO TÉCNICO PARA LAS RESERVAS ARQUEOLÓGICAS IMP – IMP” de 730205 a 840103 debido a que es necesario realizar procesos de intervención en bienes arqueológicos, así como en el espacio físico, implementando un mobiliario apropiado que permita su conservación y protección con el objetivo de salvaguardar este Patrimonio Cultural para que trascienda a las generaciones futuras, creando entornos seguros que contribuyan con el conocimiento, difusión y apropiación de este Patrimonio.

Las modificaciones se detallan en el cuadro 3:

# INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

**Cuadro 3: Propuesta de modificación POA**

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD/PRODUCTO	OBRA	MANTIENE/ ELIMINA / NUEVA/ MODIFICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO	INCREMENTO/DI SMINUCION	NUEVO CODIFICADO
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ	INTERVENCIÓN EN LAS SALAS DE EXPOSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA EN MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS	N/A	ELIMINA	730601	110.000,00	(\$ 110.000,00)	\$ 0,00
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ	INTERVENCIÓN EN LAS SALAS DE EXPOSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA EN MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS	N/A	NUEVA	750104	0,00	\$ 125.000,00	\$ 125.000,00
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ	INTERVENCIÓN EN LAS SALAS DE EXPOSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA EN MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS	N/A	NUEVA	840103	0,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ	ELABORACIÓN DE ESTUDIO TIPOLOGICO DE UN PASAJE CULTURAL DE CONTROL Y DEFENSA - LOS PUCARAES INCAS DEL DMQ	N/A	MANTIENE	730601	100.000,00	(\$ 30.000,00)	\$ 70.000,00
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO TÉCNICO PARA LAS RESERVAS ARQUEOLÓGICAS MP - MP	N/A	MANTIENE	730205	150.000,00	(\$ 150.000,00)	\$ 0,00
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO TÉCNICO PARA LAS RESERVAS ARQUEOLÓGICAS MP - MP	N/A	MANTIENE	840103	0,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 360.000,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 360.000,00</b>
<b>A NIVEL DE PROYECTO</b>								
					<b>CODIFICADO</b>	<b>TRASPASO DE CREDITO</b>	<b>NUEVO CODIFICADO</b>	<b>%</b>
					1.343.120,00	\$ 0,00	1.343.120,00	0,00%

Elaborado por: Unidad de Planificación

Fuente POA 2022 IMP

Los movimientos propuestos, no modifican el techo del proyecto y no afecta a alcanzar las metas propuestas; por consiguiente, no afecta el alcance y cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto.

## **PROYECTO.- SISTEMA DE INFORMACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ**

De acuerdo al informe técnico IMP – CS- INF – 001- 2022 Nro. 001 CS-ENE-2022 remitido mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-CS-2022-0009-M, se requiere el financiamiento de la actividad SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, NACIONALES Y EXTRANJEROS-IMP, en vista que este 2022 se conmemora el Bicentenario de la Batalla de Pichincha y es necesario continuar con activaciones y eventos que ayuden a posicionar la memoria y patrimonio cultural del DMQ, con el objetivo de: Generar eventos conceptuales para dar a conocer la historia y patrimonio del DMQ., Generar material promocional, Reactivar el turismo y comercio a través de la promoción de actividades patrimoniales y culturales y Generar un contrato complementario al principal para desarrollar actividades por el Bicentenario. En este sentido se requiere el incremento de USD \$ 54.155,73 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO 73/100 DÓLARES AMERICANOS) y la creación de las partidas 730807 y 730204 para su ejecución.

Como consta en el informe técnico IMP – DIP- INF - 2022 Nro. DIP-FEB-2022 remitido mediante Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DIP-2022-0074-M, en el cual señala que con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Batalla de Pichincha y la necesidad de fortalecer la apropiación del patrimonio y la conservación de la memoria histórica, es necesario incrementar el alcance de la actividad “EJECUCIÓN DE PUBLICACIONES PARA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LUGARES PATRIMONIALES, CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ – IMP” por lo cual se requiere un incremento de USD 120.000,00 y el cambio de partida de 730204 a la 730807.

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS  
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Secretaría General de   
**PLANIFICACIÓN**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

En este sentido, se reduce el total del presupuesto de las actividades “ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y PUBLICACION DEL LIBRO PARA EL BICENTENARIO - IMP y ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACION PARA IDENTIFICAR ESPACIOS DE LA MEMORIA DEL BICENTENARIO - IMP”, su presupuesto ayudara al financiamiento de la actividad mencionada en el párrafo anterior.

De igual forma, se disminuye el presupuesto de la actividad “REGISTRAR EL PATRIMONIO SONORO DANCÍSTICO Y PUESTA EN ESCENA PARA EL BICENTENARIO” por un monto de USD \$ 35.000,00 (TREINTA Y CINCO MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS). Debido a que se requiere que se realice una puesta en escena de los momentos identificados en el registro del patrimonio sonoro dancístico como entrega a la comunidad para fomentar la memoria social. Este presupuesto se lo consolida en la actividad “CREACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS PÚBLICOS OBJETIVOS DEL IMP PARA EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL”.

Así también, se requiere el incremento de presupuesto en la actividad “ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL D.M.Q. FASE I – IMP” por un monto de USD \$ 70.000,00 (SETENTA MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS); ya que es importante se realice el ingreso de la información del inventario de bienes inmuebles en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador -SIPCE- (Software libre administrado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC). En virtud de lo antes expuesto el GAD-D.M.Q. tiene como plazo hasta diciembre del año 2022 para ingresar al SIPCE aproximadamente 7.500 inmuebles patrimoniales que constan en la Resolución 114-DE-INPC-2020.

La actividad “ELABORACIÓN DE UN EXPEDIENTE DE DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL DE LA ARQUITECTURA DEL MOVIMIENTO MODERNO DEL DMQ”, con un presupuesto de USD. 70.000,00 (SETENTA MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS); se elimina, puesto que al no contar hasta la presente fecha con la herramienta técnica en el SIPCE, para realizar el inventario de la arquitectura del movimiento moderno, no es posible realizar esta actividad. El presupuesto de esta actividad se utilizara para el financiamiento de la actividad “ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL D.M.Q. FASE I – IMP”

Las modificaciones se detallan en el cuadro 4:

# INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

**Cuadro 4: Propuesta de modificación POA**

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD/PRODUCTO	OBRA	MANTIENE/ ELIMINA / NUEVA/ MODIFICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO	INCREMENTO/DI MINUCION	NUEVO CODIFICADO
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIALE INMATERIAL DEL DMQ	CREACION DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION PARA DIFUSION Y SENSIBILIZACION DE LOS PUBLICOS OBJETIVOS DEL MIP PARA EL CIUDADANO, CONSERVACION Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL	N/A	MANTIENE	730249	\$ 224.000,00	(\$ 9.955,73)	\$ 204.844,27
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIALE INMATERIAL DEL DMQ	SERVICIO EVENTOS ARTISTICOS PARA PROMOCION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANIA EN GENERAL NACIONALES Y EXTRANJEROS	N/A	MANTIENE	730205	\$ 89.844,27	\$ 45.355,73	\$ 135.200,00
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIALE INMATERIAL DEL DMQ	SERVICIO EVENTOS ARTISTICOS PARA PROMOCION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANIA EN GENERAL NACIONALES Y EXTRANJEROS	N/A	MANTIENE	730204	\$ 0,00	\$ 3.800,00	\$ 3.800,00
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIALE INMATERIAL DEL DMQ	SERVICIO EVENTOS ARTISTICOS PARA PROMOCION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANIA EN GENERAL NACIONALES Y EXTRANJEROS	N/A	MANTIENE	730807	\$ 0,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIALE INMATERIAL DEL DMQ	EJECUCION DE PUBLICACIONES PARA DIFUSION Y PROMOCION DE LUGARES PATRIMONIALES, CONSERVACION DE LA MEMORIA HISTORICA Y APROPIACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ -IMP	N/A	MANTIENE	730204	\$ 100.000,00	(\$ 100.000,00)	\$ 0,00
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIALE INMATERIAL DEL DMQ	EJECUCION DE PUBLICACIONES PARA DIFUSION Y PROMOCION DE LUGARES PATRIMONIALES, CONSERVACION DE LA MEMORIA HISTORICA Y APROPIACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ -IMP	N/A	MANTIENE	730807	\$ 0,00	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIALE INMATERIAL DEL DMQ	ELABORACION DE UNA INVESTIGACION, REDACCION Y PUBLICACION DEL LIBRO PARA EL BICENTENARIO -IMP	N/A	MANTIENE	730601	\$ 30.000,00	(\$ 30.000,00)	\$ 0,00
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIALE INMATERIAL DEL DMQ	ELABORACION DE UNA INVESTIGACION PARA IDENTIFICAR ESPACIOS DE LA MEMORIA DEL BICENTENARIO -IMP	N/A	MANTIENE	730601	\$ 10.000,00	(\$ 10.000,00)	\$ 0,00
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIALE INMATERIAL DEL DMQ	REGISTRO DEL PATRIMONIO SONORO DANCISTICO Y PUESTA EN ESCENA PARA EL BICENTENARIO	N/A	MANTIENE	730601	\$ 70.000,00	(\$ 35.000,00)	\$ 35.000,00
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIALE INMATERIAL DEL DMQ	ELABORACION DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACION Y O DEPURACION EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL D.M.Q. FASE I -IMP	N/A	MANTIENE	730601	\$ 195.300,00	\$ 70.000,00	\$ 265.300,00
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	SISTEMA DE INFORMACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIALE INMATERIAL DEL DMQ	ELABORACION DE UN EXPEDIENTE DE DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL DE LA ARQUITECTURA DEL MOVIMIENTO MODERNO DEL DMQ	N/A	ELIMINA	730601	\$ 70.000,00	(\$ 70.000,00)	\$ 0,00
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 789.144,27</b>	<b>\$ 80.000,00</b>	<b>\$ 869.144,27</b>
<b>A NIVEL DE PROYECTO</b>								
					<b>CODIFICADO</b>	<b>TRASPASO DE CREDITO</b>	<b>NUEVO CODIFICADO</b>	<b>%</b>
					<b>1.477.356,15</b>	<b>\$ 80.000,00</b>	<b>1.557.356,15</b>	<b>5,42%</b>

Elaborado por: Unidad de Planificación

Fuente POA 2022 IMP

Adicionalmente, se requiere la actualización de las fechas de ejecución de las tareas de las siguientes actividades, debido a la priorización de ejecución de actividades, de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDAD-PRODUCTO	TAREAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL D.M.Q. FASE I - IMP	Contratación en el portal de compras públicas	01/04/2022	16/04/2022
ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL D.M.Q. FASE I - IMP	Ejecución de productos	17/04/2022	12/12/2022
ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL D.M.Q. FASE I - IMP	Entrega Recepción	13/12/2022	31/12/2022
ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL D.M.Q. FASE I - IMP	Contratación en el portal de compras públicas	01/06/2022	22/06/2022

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS  
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL D.M.Q. FASE I - IMP	Ejecución de productos	23/06/2022	21/10/2022
ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL D.M.Q. FASE I - IMP	Entrega Recepción	22/10/2022	31/10/2022
ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO MUEBLE DEL D.M.Q. FASE I - IMP	Contratación en el portal de compras públicas	01/06/2022	22/06/2022
ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO MUEBLE DEL D.M.Q. FASE I - IMP	Ejecución de productos	23/06/2022	21/10/2022
ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO MUEBLE DEL D.M.Q. FASE I - IMP	Entrega Recepción	22/10/2022	31/10/2022

Los movimientos propuestos, modifican el techo del proyecto con un incremento de USD \$ 80.000,00 (OCHENTA MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS) equivalente al 5.42% frente al codificado; variación que no afecta a alcanzar las metas propuestas; por consiguiente, no afecta el alcance y cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto.

## 6. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

El Instituto Metropolitano de Patrimonio plantea el presente traspaso de crédito y modificaciones programáticas en el POA 2022, con el objetivo de financiar actividades que requieren la ampliación en el alcance de su ejecución, cambio de partidas y la creación y eliminación de actividades que permitan fortalecer la apropiación del patrimonio y la conservación de la memoria histórica y del patrimonio material e inmaterial del DMQ.

En este sentido y de acuerdo a los informes remitidos por las áreas requirentes, se plantea la creación de las siguientes actividades: "ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO INTEGRAL PARA EL NUEVO USO DEL ANTIGUO COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR, INTERVENCION EN LAS SALAS DE EXPOSICION E IMPLEMENTACION DE MUSEOGRAFIA EN MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLOGICOS y CREACION DE LA GALERIA A CIELO ABIERTO -CAMINO A LA LIBERTAD"; por lo cual, se plantea un traspaso de crédito, para la obtención de recursos para su financiamiento y ejecución.

Así también, se debe financiar las obras y actividades en las cuales se ha ampliado su alcance, se ha generado reajustes en los valores y se requiere realizar el cambio de partidas adecuadas para su ejecución, las cuales son: "SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL NACIONALES Y EXTRANJEROS, EJECUCIÓN DE PUBLICACIONES PARA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LUGARES PATRIMONIALES, CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ - IMP, ELABORACIÓN DE UN INVENTARIO, ACTUALIZACIÓN Y/O DEPURACIÓN EN EL SIPCE DE FICHAS DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL D.M.Q. FASE I - IMP, ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS DEL INMUEBLE DENOMINADO CASA GARCIA MORENO, PROVISION E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO TECNICO PARA LAS RESERVAS ARQUEOLÓGICAS IMP - IMP y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL SISTEMA VIAL ANDINO - CAMINO DEL INCA - IMP ", para lo cual

## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de **PLANIFICACIÓN** | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

se plantea un traspaso de crédito, para la obtención de recursos y cubrir la diferencia de valores estimados por los reajustes; con el objetivo de atender las necesidades de la ciudadanía y atender las necesidades de mantenimiento integral y conservación de las áreas históricas del DMQ.

Parte de los valores con los que se financiará las diferencias de montos se tomará de la línea "IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA ARQUEOLÓGICA EN MUSEOS Y ESPACIOS PATRIMONIALES DEL DMQ- IMP, ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y PUBLICACION DEL LIBRO PARA EL BICENTENARIO – IMP, ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACION PARA IDENTIFICAR ESPACIOS DE LA MEMORIA DEL BICENTENARIO – IMP, ELABORACIÓN DE UN EXPEDIENTE DE DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL DE LA ARQUITECTURA DEL MOVIMIENTO MODERNO DEL DMQ y MANTENIMIENTO INTEGRAL CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS MUSEOS A CARGO DEL IMP (arrastre)"; las cuales se eliminan, estas actividades y obras no se encuentran iniciadas ni reportadas.

Adicionalmente, con el objetivo de financiar líneas nuevas y las líneas planificadas que lo requieren, se liberan recursos en las siguientes actividades: "CREACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS PÚBLICOS OBJETIVOS DEL IMP PARA EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL, REGISTRAR EL PATRIMONIO SONORO DANCÍSTICO Y PUESTA EN ESCENA PARA EL BICENTENARIO, ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y PUBLICACION DEL LIBRO PARA EL BICENTENARIO – IMP, ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACION PARA IDENTIFICAR ESPACIOS DE LA MEMORIA DEL BICENTENARIO – IMP, MANTENIMIENTO INTEGRAL NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 – IMP y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION ORNAMENTAL DE NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 – IMP", modificaciones que no afectan en la ejecución de las actividades ni al cumplimiento de metas y objetivos de los distintos proyectos.

### 7. MATRICES DE TRASPASO DE CRÉDITOS

Se adjunta las siguientes matrices:

1. Matriz de afectación de traspaso de crédito, la cual contiene la estructura programática y presupuestaria a ser modificada, conforme información ingresada en el sistema Mi Ciudad.
2. Matriz de nueva programación, la cual contiene la nueva ejecución de recursos acorde al nuevo codificado y que servirá para la actualización del flujo de caja en el sistema Mi Ciudad.

### 8. CONCLUSIONES

- El traspaso de crédito 1, se plantea con el fin de optimizar el uso de los recursos disponibles y destinarlos a actividades/obras que permitan fortalecer la apropiación del patrimonio y la conservación de la memoria histórica y del patrimonio material e inmaterial del DMQ, de acuerdo a una priorización Municipal.
- Las modificaciones propuestas tienen afectación a la estructura programática del POA 2022, a nivel de actividad, obras y tareas.

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS  
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

- Los movimientos planteados no afecta al cumplimiento ni el alcance de los objetivos y metas de los proyectos involucrados; por el contrario contribuye a la gestión institucional.
- Los movimientos presupuestarios planteados modifican los techos presupuestarios de los proyectos involucrados sin llegar a sobrepasar el +/-20% del techo de los mismo; lo cual no afecta a alcanzar las metas propuestas ni afecta el alcance y cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto.

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>KATHERINE LISETH MONTENEGRO HERRERA</b></p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>GALO HERNAN RODRIGUEZ CAICEDO</b></p>
<b>Liseth Montenegro</b> Especialista de Planificación	<b>Galo Rodriguez Caicedo</b> Jefe de Planificación

Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DEPP-2022-0177-M

Quito, D.M., 11 de febrero de 2022

**PARA:** Sra. Arq. Angelica Patricia Arias Benavides  
**Directora Ejecutiva**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO**

**ASUNTO:** Autorización de traspaso presupuestario para financiar la actividad creación de la galería a cielo abierto - camino a la libertad.

La Dirección de Ejecución de Proyectos Patrimoniales es responsable de la ejecución del **CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ**, en dicho proyecto consta la actividad: **INTERVENCIÓN EN EL EJE 24 DE MAYO - CAMINO A LA LIBERTAD - IMP**, la cual requiere ser complementada a través de una nueva actividad que será ejecutada a por la Dirección de Investigación y Diseño de Proyectos Patrimoniales: **CREACIÓN DE LA GALERÍA A CIELO ABIERTO - CAMINO A LA LIBERTAD**.

Esta nueva actividad, solicitada a la Dirección Ejecutiva mediante el memorando GADDMQ-IMP-DIDPP-2022-0083-M, de 09 de febrero del 2022, ha sido aprobada por la Máxima Autoridad, y su justificación radica en que el Instituto Metropolitano de Patrimonio tiene como competencia misional la difusión y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial, por ello se propone aprovechar la intervención del eje 24 de mayo y camino a la cima de la Libertad para utilizarlo como lienzo para plasmar los diversos patrimonios mediante el arte urbano y la creación de una galería a cielo abierto.

En este sentido, y atendiendo lo solicitado se liberan recursos de las actividades **MANTENIMIENTO INTEGRAL NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 – IMP** por un monto de USD \$100.000,00 y **MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION ORNAMENTAL DE NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 – IMP** por un monto de USD 87.811,14 por cuanto dicha reducción no afecta a la ejecución de estas actividades y se prioriza la ejecución de la actividad **CREACIÓN DE LA GALERÍA A CIELO ABIERTO - CAMINO A LA LIBERTAD**.

Por lo expuesto solicito comedidamente se sirva autorizar el traspaso presupuestario que detallo a continuación:

Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DEPP-2022-0177-M

Quito, D.M., 11 de febrero de 2022

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES - PRODUCTO	OBRA	TAREA	PARTIDA PRESUP.	PROFORMA 2022	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	NUEVO PROFORMADO
GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ	EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL CHQ Y NÚCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ	MANTENIMIENTO INTEGRAL NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 - IMP	Ejecución de obra física	750104 Obras (Urbanización y Embellecimiento)	798.477,21		100.000,00	698.477,21
GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ	EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL CHQ Y NÚCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION ORNAMENTAL DE NUCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS 2022 - IMP	Ejecución de obra física	750104 Obras (Urbanización y Embellecimiento)	674.924,84		87.811,14	587.113,70
GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ	EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL CHQ Y NÚCLEOS HISTÓRICOS DE PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ	CREACIÓN DE LA GALERIA A CIELO ABIERTO CAMINO A LA LIBERTAD	Ejecución de obra física	750104 Obras (Urbanización y Embellecimiento)	0,00	187.811,14		187.811,14
						<b>1.473.402,05</b>	<b>187.811,14</b>	<b>187.811,14</b>	<b>1.473.402,05</b>

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera

**DIRECTOR DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS PATRIMONIALES  
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - EJECUCIÓN DE PROYECTOS**

Anexos:

- Hoja\_de\_ruta\_GADDMQ-IMP-DIDPP-2022-0083-M.pdf
- GADDMQ-IMP-DIDPP-2022-0083-M.pdf
- informe\_tecnico\_para\_trasposos\_feb\_2022\_didpp\_-signed.pdf
- anexo\_trasposos\_didpp\_feb\_2022mc\_2.xlsx

Copia:

Sra. Tlga. Maria Paulina Fernandez Ponce

**Dibujante**

**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - INVESTIGACIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS**

**Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DEPP-2022-0177-M**

**Quito, D.M., 11 de febrero de 2022**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ruth Miriam Cevallos Ramirez	rmcr	IMP-DEPP	2022-02-11	
Revisado por: Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera	FRCM	IMP-DEPP	2022-02-11	
Aprobado por: Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera	FRCM	IMP-DEPP	2022-02-11	



Firmado electrónicamente por:  
**FRANKLIN RODRIGO  
CARDENAS MOSQUERA**



Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DIDPP-2022-0083-M

Quito, D.M., 09 de febrero de 2022

**PARA:** Sra. Arq. Angelica Patricia Arias Benavides  
**Directora Ejecutiva**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO**

**ASUNTO:** Informe técnico de justificación de traspasos para proyectos de inversión  
DIDPP 2022

De mi consideración:

Con un cordial saludo, adjunto encontrará el informe técnico de justificación para el traspaso de créditos de proyectos de inversión de la Dirección de Diseño e Investigación de Proyectos Patrimoniales, para la reforma POA 2022. Particular que comunico para los fines pertinentes

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Mercedes Beatriz Cardenas Rodriguez  
**DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS  
PATRIMONIALES**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - INVESTIGACIÓN Y  
DISEÑO DE PROYECTOS**

Anexos:

- ANEXO TRASPASOS\_DIDPP\_feb 2022MC\_2.xlsx
- INFORME TECNICO PARA TRASPASOS FEB 2022 DIDPP -SIGNED.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Galo Hernan Rodriguez Caicedo  
**Jefe de Planificación**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - PLANIFICACIÓN**



Firmado electrónicamente por:  
**MERCEDES BEATRIZ  
CARDENAS RODRIGUEZ**



**INFORME TÉCNICO DE JUSTIFICACIÓN PARA  
TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE  
INVERSIÓN**



IMP – DIDPP- INF - 2022

Nro.  
DIDPP-  
FEB 2022

**INFORME DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS PATRIMONIALES**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.2 Nombre de la Dirección/ Unidad requirente:** DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO

**2. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA:**

- ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO INTEGRAL PARA EL NUEVO USO DEL COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR.

En el marco CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO; Y, EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA. Cuyo objeto es el de *“objeto establecer la cooperación interinstitucional entre las partes, a fin de facilitar, con sujeción al ordenamiento jurídico nacional y metropolitano, la concurrencia de competencias, voluntades, y recursos, que permitan de manera coordinada ejecutar e implementar acciones conjuntas necesarias para la ejecución de las “obras emergentes en el edificio del antiguo colegio Simón Bolívar”, situado en el predio Nro. 130597, limitado por las calles Sebastián de Benalcázar, Olmedo, Cuenca y Manabí, en la parroquia Centro Histórico, de propiedad del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, acciones que coadyuvarán a la conservación del bien patrimonial.”*

Mediante **Oficio Nro. MIDUVI-CGAF-2022-0011-O del 28 de enero de 2022** el MIDUVI hace la entrega de los planos del estudio existente realizados por ellos, para que se realicen la modificación y actualización de los mismos.

Dentro del POA 2022 ya se encuentra planificado en el Proyecto: Conservación de edificaciones Patrimoniales para equipamientos de servicios de gestión local y social en el DMQ –la Actividad: Intervención integral del antiguo Colegio Simón Bolívar. Es indispensable que previo a la ejecución de la obra se realicen la actualización y modificación de los estudios de arquitectura e ingeniería existentes considerando que se van a cambiar el programa arquitectónico y tendrá un nuevo uso. Para esto se requiere financiar \$ 67500

Se requiere la creación de la Actividad: Actualización y modificación del estudio integral para el nuevo uso del Colegio Simón Bolívar, con un monto de \$67500 y una partida 730605 Adicionalmente se solicita la creación de las tareas de acuerdo al siguiente detalle:

Contratación en el portal de compras públicas

**INFORME TÉCNICO DE JUSTIFICACIÓN PARA  
TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE  
INVERSIÓN**



Ejecución de productos

Entrega Recepción

Con un tiempo de ejecución de 90 días

La fecha de ejecución de las tareas se encuentra descrita en la matiz adjunta.

Esta es una nueva actividad que implica asignación presupuestaria, por lo cual se solicita su financiamiento.

- ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS DEL INMUEBLE DENOMINADO CASA GARCIA MORENO

Dentro del POA institucional del año 2022, el IMP ha contemplado la tarea “ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS DEL INMUEBLE DENOMINADO CASA GARCIA MORENO”, con un monto de USD \$ 55.311,14.

El alcance del estudio incluye el desarrollo del componente arquitectónico definitivo y las ingenierías especializadas: estructural, sanitaria, eléctrica, electrónica, mecánica, ambiental y presupuesto general de obra, cuyos productos servirán para la ejecución de la obra.

Conforme lo dispuesto en el Art. 3406 del Código Municipal, Ord. N°001. *“Las edificaciones con protección absoluta, con niveles de deterioro reversible o que presenten elementos añadidos impropios, podrán ser objeto de intervenciones de recuperación, mediante obras de restauración (...).”*. Y las descritas en el Art. 3407.- Intervenciones de restauración del Código Municipal, Ord. N°001.- *“Son intervenciones que implican una operación global o parcial de un conjunto o de una individualidad arquitectónica de alta valoración, que tiene como fin preservar y revelar valores estéticos e históricos del monumento y se basa en el respeto de su condición original verificada en los documentos auténticos previamente investigados interdisciplinariamente (arqueología, historia, materiales constructivos, etc.)...”*. Al tratarse de un inmueble cuya catalogación y nivel de protección según la ficha de inventario corresponde a una PROTECCIÓN ABSOLUTA, es importante incluir el ESTUDIOS DE ARQUITECTURA HISTÓRICO del inmueble, a fin de que se cuente con un análisis de las temporalidades de construcción y uso, el cual servirá para tomar decisiones en la propuesta de intervención en elementos representativos del inmueble.

Debido a la ampliación del alcance de la contratación, el presupuesto referencial del estudio asciende a USD \$ 67.500,00

Es importante señalar que este cambio SI implica modificación del monto Y NO se trata de una actividad que se encuentra iniciada o en ejecución.

- ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL SISTEMA VIAL ANDINO-CAMINO DEL INCA- IMP

Dentro del poa 2022 se encuentra la actividad: Elaboración de estudios para la recuperación del sistema vial andino –camino del Inca- IMP, con la partida 750104. Debido a que previo a la ejecución de obra deben realizarse los estudios viales especializados para la construcción de la calzada se solicita el cambio a la partida 730601.

Se reduce de 12.188,86 para el aumentar el presupuesto del proyecto García Moreno, debido a que se reajusta el alcance del estudio.

- INTERVENCIÓN EN LAS SALAS DE EXPOSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MUSEOGRAFÍA EN MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS

El Instituto Metropolitano de Patrimonio, en cumplimiento de la difusión y puesta en valor del patrimonio, y como encargado de la conservación y preservación del patrimonio arqueológico, está a cargo de la gestión y administración de tres museos de sitio del DMQ: Rumipamba, La Florida y Tulipe.

**Mediante Resolución Nro. GADDMQ-IMP-2022-0001-R** de fecha 17 de Enero de 2022, sobre la **“Gestión administrativa y temática de los Museos de Sitio Florida, Rumipamba y Tulipe y el interno ubicado en las instalaciones de la casa matriz del Instituto Metropolitano de Patrimonio”**, suscrita por la Arquitecta Angelica Arias-Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio. **Resuelve:** *Disponer a la Dirección de Investigación y Diseño de Proyectos, la gestión administrativa y temática de los Museos de Sitio Florida, Rumipamba y Tulipe y los espacios expositivos ubicados en las instalaciones de la casa matriz del Instituto Metropolitano de Patrimonio.*

Para la difusión del Patrimonio Cultural Arqueológico y el fortalecimiento de la identidad de esta región, el IMP ha decidido implementar una nueva museografía en los tres Sitios Arqueológicos a su cargo: Parque Arqueológico y Ecológico Rumipamba, Museo de Sitio La Florida y Complejo Arqueológico Tulipe. Este proyecto de renovación museográfica e intervención en la salas de exposición pretende exponer el material cultural existente de varias investigaciones arqueológicas realizadas en el DMQ así como actualizar los datos históricos producto de las nuevas excavaciones. El objetivo es permitir a los visitantes conocer los procesos de desarrollo cultural del DMQ mediante una exposición dinámica e inclusiva y sobre todo que exista una democratización del acceso a la cultura.

Para esto, se realizó un análisis presupuestario previo; sin embargo y en virtud de las necesidades se solicita cambiar el alcance para abarcar una mayor área de trabajo. Es necesario incluir la instalación de una señalética adecuada y actualizada en todo el Parque Rumipamba que permita una mayor comprensión de las 6 unidades abiertas, y que son parte del extenso recorrido, así como un acercamiento al patrimonio natural existente. De igual manera, se deberá intervenir en una sala más del Centro de Interpretación para complementar el guión museológico.

El objetivo de la implementación de la museografía arqueológica y remodelación de las salas de exposiciones es el de gestionar integralmente el patrimonio arqueológico del DMQ, incluyendo actividades de: investigación, conservación, registro, protección, mantenimiento

preventivo y correctivo, puesta en valor y difusión, con la finalidad de preservarlo y generar conocimiento que sean difundido y apropiados por la ciudadanía.

- Por este motivo es necesario **el cambio de nombre** que contemple el alcance que tendrá el contrato. El nombre es INTERVENCION EN LAS SALAS DE EXPOSICION E IMPLEMENTACION DE MUSEOGRAFIA EN MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLOGICOS

Se requiere aumentar el presupuesto de USD. 110.000,00 a **140.000** para ejecutar en el 2022, con un incremento de 30.000. Además, por tratarse de una actividad que incluye readecuaciones, montaje de exposiciones y remodelación es necesario incluir las partidas presupuestarias

- 750104 obra por \$ 125000
- 840103 Mobiliarios. \$15000
  
- PROVISIÓN E INSTALACION DE MOBILIARIO TECNICO PARA LAS RESERVAS ARQUEOLOGICAS IMP-IMP

A lo largo de los últimos años, el Instituto Metropolitano de Patrimonio-IMP ha financiado diversas investigaciones arqueológicas en todo el Distrito Metropolitano de Quito con el fin de evidenciar el proceso de desarrollo cultural en esta región. Todo el material cultural producto de los trabajos de prospección, excavación, monitoreo y rescate arqueológico se encuentran en las reservas Rumipamba y Casa Guillespie a cargo del IMP. Las Reservas arqueológicas no sólo son lugares de almacenamiento de este material cultural sino que se vuelven sitios de consulta e investigación. Por esta razón, resulta importante que estos bienes estén ubicados en contenedores adecuados tanto para su preservación como para su disponibilidad en consultas científicas por parte de investigadores y para la población en general.

Para esto, es necesario realizar procesos de intervención en bienes arqueológicos, así como en el espacio físico, implementando un mobiliario apropiado que permita su conservación y protección con el objetivo de salvaguardar este Patrimonio Cultural para que trascienda a las generaciones futuras, creando entornos seguros que contribuyan con el conocimiento, difusión y apropiación de este Patrimonio.

La actividad se encuentra considerada en el POA2022 dentro del Proyecto de intervención y conservación del patrimonio arqueológico del DMQ. En este sentido, se solicita el cambio de partida a la 840103 Mobiliarios.

- ELABORACION DE ESTUDIO TIPOLOGICO DE UN PAISAJE CULTURAL DE CONTROL Y DEFENSA-LOS PUACARAES INCAS DEL DMQ

Se reducirá el alcance la de la investigación propuesta para optimizar los recursos y aumentar el presupuesto en la actividad de museografía por tratarse de una actividad que tendrá impacto directo sobre la comunidad y los usuarios que asisten a los museos.

- CREACION DE LA GALERIA A CIELO ABIERTO -CAMINO A LA LIBERTAD

El IMP tiene dentro de su misión la difusión y puesta en valor del Patrimonio cultural material e inmaterial. Para este proyecto de puesta en valor de los espacios patrimoniales y de la difusión del patrimonio cultural , se utilizará el espacio público y su elementos como lienzo para plasmar los diversos patrimonios mediante el arte urbano y la creación de una galería a cielo abierto, en el eje 24 de mayo y camino a la cima de la Libertad, complementando a su vez el proyecto de mantenimiento integral que se realizará en sector.

Este proceso seguirá una línea conceptual basada en la re significación de los nuevos patrimonios culturales, construyéndose con un proceso participativo con la comunidad y utilizando el espacio público y además amparándose en la ley de cultura que en sus considerandos dice.: *Que, las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad .El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la Ley, con sujeción a los principios constitucionales; derecho a participar en la vida cultural de la comunidad;*

El proyecto propone la recuperación de la imagen urbana de varias fachadas, muros y mobiliario urbano mediante la propuesta artística que difunda el patrimonio utilizando estos espacios para crear un concepto de galería de acceso y uso de toda la comunidad. La construcción de este proyecto tendrá la participación y la voz tanto de los artistas como de la comunidad, plasmado de esta forma este procesos colaborativo, que se llevara mediante una convocatoria y un proceso de selección.

Se requiere la creación de la Actividad: CREACION DE LA GALERIA A CIELO ABIERTO -CAMINO A LA LIBERTAD con un monto de \$ 200000 y partida 730605 , el cual se deberá financiar y estará dentro del proyecto de: CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ.

Esta es una actividad nueva y no se encuentra iniciada ni programada.

Adicionalmente se solicita la creación de las tareas de acuerdo al siguiente detalle:

Contratación en el portal de compras públicas  
Ejecución de productos  
Entrega Recepción

**JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: (TOMADO DE LOS LINEAMIENTOS PARA TRASPASOS DE  
CRÉDITO EMITIDAS POR LA SGP PARA EL EJERCICIO 2022)**

- ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE ESTUDIOS E INGENIERÍAS PARA EL NUEVO USO DEL COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR.

El presente cambio modifica la estructura programática del POA 2022, pues la actividad no está considerada y requiere un incremento de valores; ya que la misma no estaba considerada dentro de la planificación de esta Dirección. Sin embargo, **no afecta** el cumplimiento de las metas, alcance y objetivo del proyecto. El cambio que se requiere es \$100.000 con la partida 730601 dentro del proyecto CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES PARA EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS DE GESTIÓN LOCAL Y SOCIAL EN EL DMQ

- ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS DEL INMUEBLE DEMONINADO CASA GARCIA MORENO

El presente cambio no afecta la estructura programática del POA 2022 pues la actividad está considerada y supone un incremento de valores a USD 67.500,00 De igual manera **no afecta** el cumplimiento de las metas, alcance y objetivo del proyecto

- ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL SISTEMA VIAL ANDINO-CAMINO DEL INCA- IMP

El presente cambio no afecta la estructura programática del POA 2022 pues la actividad está considerada y no supone un incremento de valores. De igual manera **no afecta** el cumplimiento de las metas, alcance y objetivo del proyecto. Se solicita el cambio de partida a la 730601

- INTERVENCION EN LAS SALAS DE EXPOSICION E IMPLEMENTACION DE MUSEOGRAFIA EN MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLOGICOS

El presente cambio no afecta la estructura programática del POA 2022 pues la actividad está considerada y supone un incremento de valores a \$ 140.000 De igual manera **no afecta** el cumplimiento de las metas, alcance y objetivo del proyecto. El cambio que se requiere es el cambio de nombre e incluir las partidas presupuestarias 750104 Instalación, Readecuación, Montaje de Exposiciones, Mantenimiento y Reparación de Espacios y Bienes Culturales y 840103 Mobiliarios.

Proyecto : Intervención y conservación del patrimonio arqueológico de Quito.

**INFORME TÉCNICO DE JUSTIFICACIÓN PARA  
TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE  
INVERSIÓN**

- PROVISIÓN E INSTALACION DE MOBILIARIO TECNICO PARA LAS RESERVAS ARQUEOLOGICAS IMP-IMP

El presente cambio no afecta la estructura programática del POA 2022 pues la actividad esta considerada y no supone un incremento de valores. De igual manera **no afecta** el cumplimiento de las metas, alcance y objetivo del proyecto. El cambio que se requiere es la partida a la 840103.

- ELABORACION DE ESTUDIO TIPOLOGICO DE UN PAISAJE CULTURAL DE CONTROL Y DEFENSA-LOS PUACARAES INCAS DEL DMQ.

Esta actividad no afecta la estructura programática del POA 2022 pues la actividad está programada. Se reduce en \$30000. NO afecta el cumplimiento de metas.

- CREACION DE LA GALERIA A CIELO ABIERTO -CAMINO A LA LIBERTAD

El presente cambio modifica la estructura programática del POA 2022, pues la actividad no está considerada y requiere un incremento de valores; ya que la misma no estaba considerada dentro de la planificación de esta Dirección. Sin embargo, **no afecta** el cumplimiento de las metas, alcance y objetivo del proyecto. El cambio que se requiere es \$20000 con la partida 750104 dentro del proyecto CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CHQ Y LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ

Todos los movimientos se encuentran detallados en el anexo POA 2022.

Firmado digitalmente por  
MERCEDDES BEATRIZ  
CARDENAS RODRIGUEZ  
Fecha:  
2022.02.09  
13:53:50 -05'00'

f) -----  
Arq. Mercedes Cárdenas  
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO

Fecha: 07/02/2022

Memorando Nro. GADDMQ-IMP-CS-2022-0009-M

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

**PARA:** Sra. Arq. Angelica Patricia Arias Benavides  
**Directora Ejecutiva**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE REFORMA PRESUPUESTARIA

De mi consideración:

El Instituto Metropolitano de Patrimonio busca incentivar acciones que promocionen e incentiven el posicionamiento del patrimonio material e inmaterial del DMQ, a través de eventos culturales que ayuden a reactivar el turismo y la economía.

En este sentido se firmó el contrato RE-MDMQ-IMP-03-2021, para llevar a cabo el SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, NACIONALES Y EXTRANJEROS-IMP.

Contrato que ejecutó una serie de actividades BTL y eventos por Fiestas de Quito, en vista que este 2022 se festeja el Bicentenario de la Batalla de Pichincha es necesario continuar con activaciones y eventos que ayuden a posicionar la memoria y patrimonio cultural del DMQ, por lo que la institución ha visto la necesidad de realizar un contrato complementario al principal para desarrollar actividades en estos primeros meses de enero y febrero. Además se requiere incrementar el techo presupuestario del arrastre de este contrato para pagar las obligaciones contraídas por el mismo.

Por medio del presente solicito a usted autorizar a quien corresponda realizar las gestiones necesarias para la reforma presupuestaria para la implementación de la actividad Contrato Complementario para la Promoción y Apropiación del Patrimonio Cultural DMQ, dirigido a la ciudadanía en general tanto nacionales como extranjeros, e incrementar el techo del arrastre para el cumplimiento del contrato por un valor de 54.155,73 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON 73/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) a las partidas **730205, 730204, 730807**, según el detalle del informe técnico.

Remito informe técnico de reforma de incremento y anexo de traspaso de recursos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-IMP-CS-2022-0009-M

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

*Documento firmado electrónicamente*

Lcdo. Pablo Alfonso Bustamante Barriga  
**COORDINADOR INSTITUCIONAL**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - COMUNICACIÓN SOCIAL**

Anexos:

- ANEXO TRAPASO RECURSOS CONTRATO COMPLEMENTARIO-signed.pdf
- ANEXO TRAPASO RECURSOS CONTRATO COMPLEMENTARIO.xlsx

Copia:

Sr. Mgs. Galo Hernan Rodriguez Caicedo  
**Jefe de Planificación**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - PLANIFICACIÓN**

Srta. Lcda. Daniela Estefania Burbano Haro  
**Asistente de Comunicación**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - COMUNICACIÓN SOCIAL**

Sr. Tlgo. Marco Rafael Andrade Acurio  
**Especialista Coordinador de Comunicación**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - COMUNICACIÓN SOCIAL**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marco Rafael Andrade Acurio	mraa	IMP-CS	2022-01-19	
Aprobado por: Pablo Alfonso Bustamante Barriga	PABB	IMP-CS	2022-02-01	



Firmado electrónicamente por:  
**PABLO ALFONSO BUSTAMANTE BARRIGA**



**INFORME UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.2 Nombre de la Dirección/ Unidad requirente:** UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**2. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA:**

SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, NACIONALES Y EXTRANJEROS-IMP

El Instituto Metropolitano de Patrimonio busca incentivar acciones que promocionen e incentiven el posicionamiento del patrimonio material e inmaterial del DMQ, a través de eventos culturales que ayuden a reactivar el turismo y la economía.

En este sentido se firmó el contrato RE-MDMQ-IMP-03-2021, para llevar a cabo el SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, NACIONALES Y EXTRANJEROS-IMP.

Contrato que ejecutó una serie de actividades BTL y eventos por Fiestas de Quito, en vista que este 2022 se festeja el Bicentenario de la Batalla de Pichincha es necesario continuar con activaciones y eventos que ayuden a posicionar la memoria y patrimonio cultural del DMQ, por lo que la institución ha visto la necesidad de realizar un contrato complementario al principal para desarrollar actividades en estos primeros meses de enero y febrero.

Los objetivos de estas actividades son:

- Generar eventos conceptuales para dar a conocer la historia y patrimonio del DMQ.
- Generar material promocional
- Reactivar el turismo y comercio a través de la promoción de actividades patrimoniales y culturales.
- Generar un contrato complementario al principal para desarrollar actividades por el Bicentenario.

Al incrementar estas acciones (eventos conceptuales, festivales de música, danza, creación de un personaje y material promocional), el contrato mantendrá el plazo establecido de 180 días, a desarrollarse de la siguiente manera:

<b>FASES</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>PLAZO</b>
<b>FASE 3 – ARRASTRE</b> CONTRATO RE-MDMQ-IMP-03-2021 SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA	SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	180 días a partir de la entrega de cronograma y/o finalización de presupuesto

**INFORME TÉCNICO DE JUSTIFICACIÓN PARA  
TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE  
INVERSIÓN**

**Instituto Metropolitano de  
PATRIMONIO**

PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, NACIONALES Y EXTRANJEROS-IMP	DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, NACIONALES Y EXTRANJEROS-IMP	
<b>FASE 4 - CONTRATO COMPLEMENTARIO AL PRINCIPAL</b>  SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, NACIONALES Y EXTRANJEROS-IMP	SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, NACIONALES Y EXTRANJEROS-IMP - ACCIONES POR BICENTENARIO	30 días a partir de la firma del contrato complementario al principal RE-MDMQ-IMP-03-2021.

Para la ejecución del compromiso adquirido mediante contrato Nro. RE-MDMQ-IMP-03-2021, se debe complementar un arrastre por el valor de 39.755,73 (TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 73/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA.

El valor total para este contrato complementario asciende a USD \$ 14.400,00 (CATOCER MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA los cuales se ejecutarán de la siguiente manera:

<b>AÑO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO EN USD</b>
<b>2022</b>	CONTRATO PRINCIPAL	39.755,73
<b>2022</b>	CONTRATO COMPLEMENTARIO	14.400,00
<b>TOTAL</b>		54.155,73

Se deberá proceder con la firma de un contrato complementario al contrato Nro. RE-MDMQ-IMP-03-2021 "SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, NACIONALES Y EXTRANJEROS-IMP", en donde se adicionará la ejecución de activaciones BTL mediante el desarrollo de un personaje para el Bicentenario y ejecutará eventos para el posicionamiento del Patrimonio Material e Inmaterial del DMQ.

Para el desarrollo de esta actividad es necesario considerar la inclusión de una línea, conforme el siguiente detalle:

<b>PROYECTO</b>	<b>ACTIVIDAD / PRODUCTO</b>	<b>TAREA</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>VALOR</b>	<b>FECHA DE EJECUCIÓN</b>
-----------------	-----------------------------	--------------	----------------	--------------	---------------------------

**INFORME TÉCNICO DE JUSTIFICACIÓN PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**Instituto Metropolitano de PATRIMONIO**

SISTEMA DE INFORMACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	SERVICIO EVENTOS ARTÍSTICOS PARA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL	ENTREGA RECEPCION	730205	45.355,73	Marzo 2022
	NACIONALES Y EXTRANJEROS – CONTRATO COMPLEMENTARIO – ARRASTRE	EJECUCION DE PRODUCTO	730204	3.800,00	
		EJECUCIÓN DE PRODUCTO	730807	5.000,00	

En esta línea se incluye un monto de 14.400 para el contrato complementario.

Se ha priorizado esta actividad debido que se mantiene un compromiso a través del contrato RE-MDMQ-IMP-03-2021, y por necesidades institucionales es necesario ampliar su presupuesto para desarrollar acciones en el marco del Bicentenario para la promoción del patrimonio material e inmaterial del DMQ.

En lo que corresponde a la Dirección a mi cargo, para completar este monto se liberan los siguientes recursos, lo cual no afecta el cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos; productos y actividades detalladas a continuación:

PROYECTO	ACTIVIDAD/ PRODUCTO	TAREA	PARTIDA	MONTO	AUMENTA	DISMINUYE
SISTEMA DE INFORMACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	CREACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS PÚBLICOS OBJETIVOS DEL IMP PARA EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL <i>(Específica)</i>	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	730249	(54.155,73)		X
<b>TOTAL</b>				(54.155,73)		

Esta actividad se ejecutará a partir del mes de marzo y este ajusta presupuestario no afecta el desarrollo de la actividad programada.

**JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: (TOMADO DE LOS LINEAMIENTOS PARA TRASPASOS DE CRÉDITO EMITIDAS POR LA SGP PARA EL EJERCICIO 2022)**

PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DMQ, DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL TANTO NACIONALES COMO EXTRANJEROS

Con el fin de reactivar la economía a través del turismo y comercio mediante la implementación de actividades y eventos que rescaten el patrimonio material e inmaterial a través de la promoción de actividades del patrimonio cultural del DMQ a público nacional y extranjero se

requiere la firma de un contrato complementario para desarrollar actividades en los meses de enero y febrero en el marco del Bicentenario.

Con los antecedentes expuestos, se justifica la inclusión de la actividad para el desarrollo de las acciones propuestas en pro de aportar al rescate del patrimonio material e inmaterial a través de la promoción de actividades en el DMQ.

Este cambio implica una afectación a la estructura programática del POA 2022 ya que no se encontraba planificada la actividad propuesta y requiere el financiamiento por un valor de USD 14.400,00 (CATOCE MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) para la firma de un contrato complementario por el 8% del contrato principal, que se alinean al proyecto Sistema de Información del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial del MDQ, y al producto Estrategias Comunicacionales para la Difusión y Apropiación del Patrimonio Cultural del DMQ ejecutadas. Además de realizar un ajuste programático por el compromiso adquirido por el contrato RE-MDMQ-IMP-03-202, por un valor de 39.755,73 39.755,73 (TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 73/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA.

El Instituto Metropolitano de Patrimonio en el marco del Bicentenario ha planificado posicionar un personaje que se ancle a las actividades que se lleven a cabo para la promoción del patrimonio material e inmaterial del DMQ.

El total de la reforma será de 54.155,73 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON 73/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) a las partidas **730205, 730204, 730807**, conforme lo detallado en el cuadro y anexo de traspaso.

Esta actividad **no afecta** el cumplimiento de las metas, alcance y objetivo del proyecto y será ejecutado hasta el mes de marzo de 2022.



Firmado electrónicamente por:  
**MARCO RAFAEL  
ANDRADE ACURIO**

f) -----

Tlgo. Rafael Andrade  
ESPECIALISTA COORDINADOR DE COMUNICACIÓN

Fecha: 31/01/2022

Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DPE-2022-0082-M

Quito, D.M., 26 de enero de 2022

**PARA:** Sra. Arq. Angelica Patricia Arias Benavides  
**Directora Ejecutiva**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO**

**ASUNTO:** MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DE LA DPE

De mi consideración:

Estimada Directora, en atención al memorando GADDMQ-IMP-PLANIF-2022-0053-M, del 25 de enero del 2022, mediante el cual el Mgs. Galo Hernán Rodríguez Caicedo, Jefe de Planificación; hace referencia la actividad: *“MANTENIMIENTO INTEGRAL CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS MUSEOS A CARGO DEL IMP, que se encuentra registrada dentro de los proyectos de inversión: CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES PARA EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS DE GESTIÓN LOCAL Y SOCIAL EN EL DMQ, e INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL DMQ, en ambos casos por el valor de USD. 235.200,00.”*.

Sobre el particular una vez revisada la información respectiva, y acorde a la documentación generada, solicito se sirva autorizar la liberación de los recursos y eliminación de la actividad descrita a continuación; con el fin de que el presupuesto especificado sea distribuido en atención a los requerimientos institucionales.

PROYECTO	OBRA	PRESUPUESTO 2022
CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES PARA EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS DE GESTIÓN LOCAL Y SOCIAL EN EL DMQ	MANTENIMIENTO INTEGRAL CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS MUSEOS A CARGO DEL IMP	\$ 235.200,00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-IMP-DPE-2022-0082-M

Quito, D.M., 26 de enero de 2022

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Erika Tamara López Saavedra  
**DIRECTORA DE PROYECTOS ESPECIALES**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - PROYECTOS ESPECIALES**

Referencias:

- GADDMQ-IMP-PLANIF-2022-0053-M

Anexos:

- POA 2022.xlsx

Copia:

Sr. Mgs. Galo Hernan Rodriguez Caicedo

**Jefe de Planificación**

**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - PLANIFICACIÓN**

Sr. Mgs. Jose Luis Fernandez Melendres

**Coordinador Técnico Especialista en Investigación y Diseño de Proyectos Patrimoniales - IMP**

**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - PROYECTOS ESPECIALES**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jose Luis Fernandez Melendres	jlfm	IMP-DPE	2022-01-26	
Aprobado por: Erika Tamara López Saavedra	ETLS	IMP-DPE	2022-01-26	



Firmado electrónicamente por:  
**ERIKA TAMARA**  
**LOPEZ SAAVEDRA**

